

LA IGLESIA DEL ANTIGUO CONVENTO DE SAN AGUSTÍN EN TENERIFE

. Situación actual y propuesta de líneas guía para su conservación y puesta en valor .



Pablo Boluda Hernández

Trabajo Final de Grado curso 18-19 . Grado en Fundamentos de la Arquitectura . Composición Arquitectónica



ESCOLA TÈCNICA
SUPERIOR
D'ARQUITECTURA

TUTORAS

D. Arq. M^a Josefa Balaguer Dezcallar
D. Arq. Gracia López Patiño



UNIVERSITAT
POLITÀCNICA
DE VALÈNCIA

LA IGLESIA DEL ANTIGUO CONVENTO DE SAN AGUSTÍN EN TENERIFE

. Situación actual y propuesta de líneas guía para su
conservación y puesta en valor .

Pablo Boluda Hernández

Trabajo Final de Grado curso 18-19 . Grado en Fundamentos de la Arquitectura . Composición Arquitectónica



ESCOLA TÈCNICA
SUPERIOR
D'ARQUITECTURA

TUTORAS

D. Arq. M^a Josefa Balaguer Dezcallar
D. Arq. Gracia López Patiño



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

índice.

BLOQUE 1: INTRODUCCIÓN	16
1.1. Justificación y objetivos del trabajo	19
1.2. Metodología	21
1.3. Estado de la cuestión	25
BLOQUE 2: IGLESIA DE SAN AGUSTÍN	34
2.1. Estudio del contexto	35
2.1.1. Emplazamiento y entorno	35
2.2.2. Ciudad de La Laguna	37
2.2. Estudio del edificio	41
2.2.1. Origen y evolución histórica	44
2.2.2. Incendio de 1964	51
2.2.3. Descripción arquitectónica	53
2.2.4. Situación actual. Estado de ruina	61
BLOQUE 3: ESTRATEGIAS DE ACTUACIÓN	68
3.1. Introducción	70
3.2. Bases de la actuación	72
3.2.1. Evaluación de la trascendencia del edificio en su medio socio-cultural	72
3.2.2. Evaluación de la función	74
3.2.3. Definición de criterios y objetivos	80
3.3. Plan estratégico de actuación	82
3.3.1. Planteamiento	82
3.3.2. Líneas estratégicas del plan	84
BLOQUE 4: CONCLUSIONES	101
BIBLIOGRAFÍA Y RELACIÓN DE FIGURAS	108
ANEXO 1	116
ANEXO 2	128

RESUMEN

En nuestras ciudades existen espacios vacíos repletos de historia que con el paso del tiempo han sido olvidados. El presente trabajo se centra en la elaboración de las directrices necesarias para la recuperación y puesta en valor de la Antigua Iglesia de San Agustín en Tenerife.

Tras el trágico incendio de 1964 el destino de este edificio cambió. Desde entonces permanece en ruinas, solo se mantiene la estructura principal que define un espacio abandonado. Este vacío en el casco histórico es una oportunidad para plantear nuevas propuestas y estrategias que restablezcan la importancia del monumento en la ciudad.

De este modo, los objetivos perseguidos son devolver el valor social y arquitectónico del edificio y establecer unas medidas de actuación para su consolidación y puesta en valor.

La metodología empleada se ha basado en la investigación de la situación actual del antiguo templo, examinando su evolución histórica, analizando estudios previos, intervenciones y propuestas planteadas. Se han evaluado las posibilidades del edificio en su contexto y finalmente se ha propuesto un modelo de actuación compuesto por un conjunto de medidas organizadas en diferentes líneas estratégicas.

El material obtenido pone de manifiesto la trascendencia del edificio en su medio socio-cultural y reflexiona sobre la necesidad de actuación para la recuperación y puesta en valor de la Antigua Iglesia de San Agustín.

Palabras clave: conservación, plan de actuación, arquitectura religiosa, puesta en valor, líneas estratégicas

RESUM

Les nostres ciutats estan plenes d'espais buits amb molta història que amb el pas del temps han sigut oblidats. Aquest treball es centra en la elaboració de les directius necessàries per a la recuperació i posada en valor de l'Antiga Esglesia de Sant Agustí.

El destí d'aquest edifici va canviar després del tràgic incendi de 1964. Des de llavors roman en ruïnes, només es manté l'estructura principal que defineix un espai abandonat. Aquest buit al casc històric és una oportunitat per plantejar noves propostes i estratègies que restableixquen la importància del monument a la ciutat.

D'aquesta manera, els objectius perseguits són tornar el valor social i arquitectònic de l'edifici i establir unes mesures d'actuació per a la seva consolidació i posada en valor.

La metodologia utilitzada s'ha basat en la investigació de la situació actual de l'antic temple, examinant la seva evolució històrica, analitzant estudis previs, intervencions i propostes plantejades. S'han avaluat les possibilitats de l'edifici en el seu context i finalment s'ha proposat un model d'actuació compost per un conjunt de mesures organitzades en diferents línies estratègiques.

Paraules clau: conservació, pla d'actuació, arquitectura religiosa, posada en valor, línies estratègiques

ABSTRACT

Empty spaces full of history are scattered in our cities, frequently forgotten over time. This work focuses on the elaboration of guidelines needed to bring back architectural and social values to the Church of the Old Convent of Saint Agustin in San Cristóbal de La Laguna, Tenerife.

A horrible fire changed the fate of this building in 1964. A ruin remains since then, the main structure escaped the fire and defines the abandoned space. This ruin in the city centre presents an opportunity for new proposals and strategies for the community.

The aim is to bring back architectural and social values to the building, and to set up conservation and actuation guidelines. The methodology used is based on studying the church present state, examining previous works and their possibilities and looking for references on action plans implemented on other buildings. The final purpose is to establish criteria and measures for its conservation.

The result highlights the importance of the building in the community and the need for taking action to recover its identity.

Key words: conservation, actuation plan, value, religious architecture, strategic guidelines

introducción.

BLOQUE 1: INTRODUCCIÓN

- 1.1. Justificación y objetivos del trabajo
- 1.2. Metodología
- 1.3. Estado de la cuestión



Figura 1.1. Incendio desde la Catedral de La Laguna. (Autor: Guerra F, 1964)

1. INTRODUCCIÓN

La Antigua Iglesia de San Agustín, también conocida como del Espíritu Santo, forma parte del conjunto arquitectónico del Convento de San Agustín en la ciudad de San Cristóbal de La Laguna en Tenerife, declarada Patrimonio de la Humanidad (UNESCO, 1999) por ser ejemplo único de ciudad colonial no amurallada.

El origen del edificio conventual se remonta a principios del siglo XVI durante los primeros años de la conquista de la isla de Tenerife. Los agustinos acompañaron al conquistador Alonso Fernández de Lugo, conocido como el Adelantado, que concedió a la Orden Agustina diversas tierras en la isla de Tenerife, incluidas las favorecidas en la recién fundada villa de San Cristóbal de La Laguna.

Se inicia la construcción del edificio en el año 1506 y será concluido entre 1527 y 1560. A lo largo de su historia, las funciones del edificio han sido múltiples.

Fue convento agustino desde su construcción hasta la desamortización del inmueble en 1836. La Iglesia mantuvo la función religiosa pero se desvinculó del antiguo convento que se convirtió en la primera Universidad e Instituto de las Islas Canarias. También compartió los usos de primera biblioteca provincial y estación meteorológica. Durante un periodo de la Guerra Civil española fue utilizado como cárcel y posteriormente como centro de Investigación e Información de la Falange Española. Desde 1940 hasta la actualidad, el inmueble forma parte de un centro de enseñanza secundaria, compartiendo la función de museo y centro de exposiciones.

Los sucesivos cambios de función hicieron que el edificio fuera objeto de diferentes intervenciones que llegaron a desvirtuarlo en su totalidad como convento.

El día 2 de junio de 1964 cambió el destino de la Iglesia de San Agustín. Un incendio comenzó en el coro y rápidamente se propagó el fuego alcanzando la techumbre de madera, que provocó el colapso de la cubierta y la pérdida otros elementos. Únicamente la estructura principal de pilares y arcos de piedra volcánica sobrevivió al incendio. Vecinos y bomberos frenaron la propagación del fuego al resto del edificio, evitando así una enorme pérdida dentro del patrimonio histórico de la ciudad de La Laguna. Desde este momento, el antiguo templo de San Agustín permanece cerrado al público y en estado de ruinas. Los restos de la estructura principal pueden observarse desde el exterior a través de los huecos de las ventanas.

Las dificultades administrativas y económicas han hecho que los diversos intentos de restauración de la Iglesia hayan fracasado a lo largo de los años. Esta situación ha provocado que un espacio que puede generar grandes oportunidades quede en el olvido durante más de medio siglo. La condición de intemperie ha favorecido la progresiva degradación de las ruinas del templo siendo necesaria una actuación para evitar la pérdida de este monumento.

Desde diferentes ámbitos ha surgido especial interés en recuperar el valor arquitectónico y social de este edificio, reclamando un nuevo modelo de actuación que desarrolle una respuesta actual y eficiente.

1.1. Justificación y objetivos del trabajo

El presente Trabajo Final de Grado surge tras establecer una mirada sobre la necesidad de actuación en el patrimonio arquitectónico de un contexto cercano.

La elección de este edificio en concreto ha sido motivada por el origen del autor y la relación directa al haber realizado sus estudios de secundaria en el instituto situado en el antiguo convento.

Tras años de observación de este espacio han aparecido diversos interrogantes sobre el estado de abandono del monumento. El interés por encontrar respuestas ante esta situación ha favorecido el desarrollo del tema hacia la elaboración de un modelo de actuación que cambie la situación actual del bien.

Como punto de partida es necesario comprender la compleja situación que engloba el monumento, para ello se debe analizar toda la documentación existente para poder identificar los vacíos en el estado de conocimiento y contribuir a la puesta en valor del inmueble.

Con la información obtenida podremos establecer unos criterios y objetivos que fundamenten las bases de un plan estratégico de actuación.

La intención del estudio es de organizar unos programas compuestos por medidas para recuperar este monumento representativo de la ciudad de La Laguna, planteando una solución real a un problema actual.

La aportación de este TFG es poner de manifiesto la necesidad de actuación ante los problemas detectados, planteando una propuesta de actuación y reflexionando sobre la necesidad de devolver el valor perdido de edificios históricos que han sido olvidados.

Se ofrece un punto de vista posible para cambiar el destino del edificio, estudiando y analizando las posibilidades arquitectónicas y oportunidades socio-culturales que ofrece para generar un nuevo espacio atractivo y abierto a la ciudadanía.



Figura 1.2. Interior de las ruinas del antiguo templo. (Autor: Lorenzo Santana Rodríguez, 2005)

De este modo, podemos definir como objetivo principal la realización de un plan de líneas guía para la conservación y puesta en valor de la Iglesia del Antiguo Convento de San Agustín en Tenerife.

La generalidad del objetivo principal engloba la consecución de unos objetivos secundarios:

- _ Recuperar el vínculo de la iglesia con el resto del conjunto conventual.
- _ Plantear un posible valor funcional al edificio para su posterior uso y ofrecer a la ciudad un espacio cultural representativo.
- _ Fomentar la participación ciudadana en el patrimonio arquitectónico mediante el desarrollo de actividades culturales.
- _ Abrir futuras líneas de investigación para favorecer la puesta en valor e interpretación de la antigua iglesia.

1.2. METODOLOGÍA

Una vez planteados los objetivos se han seguido diferentes métodos de trabajo para desarrollar el presente documento. A continuación, se exponen los pasos más relevantes del proceso.

En primer lugar se ha hecho una recopilación y revisión de fuentes indirectas sobre el propio edificio (libros, revistas, artículos de prensa o documentos gráficos) que tratan sobre los siguientes temas:

_ Evolución histórica del Antiguo Convento de San Agustín para comprender el recorrido que ha protagonizado el edificio desde la fundación de la orden religiosa en las islas.

_ Valores artísticos del edificio y su contexto, en el marco de la arquitectura tradicional canaria de la época.

_ El alcance del trágico incendio de 1964, recopilando noticias de prensa. Desde este acontecimiento hemos encontrado diversos artículos en el noticiero local que a lo largo de los años han informado sobre las posibles intervenciones en el antiguo templo. Relatan intenciones y planes que tiene el gobierno local para el edificio, comprendiendo así los proyectos que han surgido y los problemas de gestión que han impedido su recuperación.

_ Imágenes anteriores al incendio, entre las que destacamos la recopilación de fotografías encontrada en el catálogo de la exposición “Cor Ignis: memoria y patrimonio de la Iglesia de San Agustín de La Laguna” (Ayuntamiento de La Laguna, 2017).

_ Estudio de las fotografías interiores que muestran el estado de degradación de la antigua iglesia. Una colección de fotografías realizadas en el año 2008 han sido cedidas por el historiador Lorenzo Santana Rodríguez con el que nos hemos puesto en contacto durante el proceso de documentación.

_ Propuestas de intervención en el edificio realizadas en trabajos finales del Máster en Conservación y Patrimonio Histórico impartido

en la Fundación Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio, que aportan datos e imágenes de interés y se citan en el apartado siguiente ¹.

Después de conocer la evolución histórica y los antecedentes se ha procedido al estudio de fuentes directas sobre el propio edificio.

Se ha realizado la inspección en el exterior y toma de fotografías de las fachadas de la iglesia y unos montajes de planos para ilustrar las descripciones.

No se nos ha permitido el acceso al interior por motivos de seguridad y no ha sido posible realizar una inspección que permita comprobar el estado actual de las ruinas pero se han examinado un conjunto de fotografías tomadas en el año 2008 por el historiador Lorenzo Santana Rodríguez junto con las fotografías aportadas en los distintos trabajos académicos que se han examinado. Gracias a esta información se han elaborado unos planos de trabajo del interior del edificio sobre la base de toda la documentación anterior.

Se han desarrollado unas fichas resumen que recogemos en el anexo 1 para destacar los principales factores de deterioro detectados en los estudios y fotografías examinadas en las que se describe de forma sintética la problemática detectada, apuntando posibles medidas a adoptar, siempre condicionadas a la realización de unos estudios previos en profundidad que se proponen en el bloque tercero.

Por otra parte, se han realizado entrevistas a diferentes profesionales influyentes en torno a la situación de la Antigua Iglesia de San Agustín cuyas opiniones aparecen recogidas en el anexo 2.

¹ En algunas propuestas de intervención examinadas aparecen imágenes del interior, planos e ilustraciones que permiten comprobar la problemática del templo, son fundamentalmente trabajos de máster fechados entre 1996 y 2000 y contemplan la restauración del edificio planteando nuevos usos como biblioteca, iglesia, museo de artesanía, etc

Esta información ha supuesto una fuente directa relevante para evaluar las necesidades y posibilidades del edificio y ha contribuido a reafirmar la posición planteada en el plan de actuación propuesto.

Finalmente, se ha realizado un estudio de casos de intervenciones en edificios religiosos o de tipología similar tras haber sufrido incendios o accidentes. Así mismo, se han analizado casos sobre la forma de aplicar algunas teorías de la restauración en proyectos contemporáneos.

Paralelamente se han estudiado diferentes planes directores a distinta escala que han sido un buen ejemplo, como el Plan Director de la Alhambra (2007) o el Plan Director de la Casa Batlló (2017). De ellos se ha podido extrapolar diferentes estrategias y medidas de actuación para recuperar el valor de los elementos del antiguo templo.

Este estudio de casos de intervención en un patrimonio construido con problemática similar o en edificios de tipología similar y de los planes directores de otros edificios recogidos en libros o revistas como Loggia, que se citan en el apartado siguiente, ha permitido el posicionamiento del autor acerca del modelo de actuación y el establecimiento de los criterios y objetivos del plan de actuación que se propone.



Figura 1.3. Claustro del Anitguo Convento de San Agustín. (Autor: Correa Estévez, 1997)

1.3. ESTADO DE LA CUESTIÓN

Debido a la trascendencia del Antiguo Convento de San Agustín dentro del conjunto histórico de la ciudad de La Laguna se han publicado diversos documentos y trabajos de investigación que versan sobre el origen y evolución histórica del conjunto.

Tenemos que destacar que al encontrarse en una ciudad Patrimonio Mundial de la Humanidad, desde el gobierno local se ha promovido la divulgación de su patrimonio arquitectónico por medio de exposiciones, publicaciones y una amplia documentación acerca de los bienes de interés cultural de la ciudad.

Podemos organizar los antecedentes de manera cronológica según han ido surgiendo los diferentes campos de trabajo alrededor del antiguo conjunto conventual.

Los primeros documentos que hacen referencia al antiguo convento son los encontrados en el Archivo Histórico Diocesano y en el Archivo Histórico Provincial de Tenerife. En diferentes volúmenes y registros aparecen cartas, anotaciones y órdenes escritas por frailes y constructores que aportan fuentes primarias a los autores de las principales publicaciones acerca del convento agustino.

La primera publicación donde se hace mención al antiguo convento agustino fue escrita por José Rodríguez Moure bajo el título “Guía histórica de La Laguna” (1935). En él se realiza un recorrido a través de la evolución de la ciudad de La Laguna y se dedican diferentes capítulos al análisis histórico de los principales bienes de interés cultural entre los que se encuentra el edificio en cuestión.

Esta línea de investigación tenía como objetivo establecer un recorrido claro a través de los monumentos de la ciudad y continuó su desarrollo gracias a la monografía titulada “La Laguna: guía histórica y documental” de Alejandro Cioranescu (1965). Con un desarrollo que no opta por la cronología como la anterior publicación sino ofrece diferentes itinerarios para descubrir el casco histórico. Se describe la evolución de cada edificio para así poder interpretar el patrimonio arquitectónico de la ciudad.

Por otra parte, María del Carmen Fraga publica “Arte Barroco en Canarias” (1984). El documento se centra en el desarrollo del estilo arquitectónico en las islas y muestra como ejemplo el antiguo templo, destacando y describiendo formalmente sus principales características. Gracias a este texto se ha complementado el análisis pudiendo describir las características formales y plásticas del templo que se contextualizan en el marco de la arquitectura tradicional canaria de la época.

De este modo, el conjunto agustino aparece en diferentes publicaciones que tratan temas de carácter general enfocados en el patrimonio arquitectónico, pero nunca siendo el edificio el objeto principal de estudio.

Desde el año 1904 el convento se convirtió en la primera Universidad y posterior Instituto de Canarias. Por ello, encontramos la primera publicación en la que aparece el edificio como centro de la cuestión dedicada a la evolución histórica de esta institución. En el libro “Historia del Instituto de Canarias” (Fajardo, 1995) se traza el recorrido histórico del antiguo edificio conventual destacando la importancia de la función docente e ilustrando mediante una colección de planos históricos las diferentes intervenciones que sufrió el conjunto. Aunque existen apartados en los que de manera más concreta se analizan aspectos arquitectónicos de la iglesia, no es un documento en el que sea protagonista, la investigación se centra principalmente en el edificio conventual. Con el material obtenido se ha podido analizar la evolución histórica del conjunto conventual, señalando los acontecimientos más destacados hasta la actualidad.

Paralelamente, en la Fundación y Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio (CICOP) con sede en la misma ciudad de La Laguna, durante los años 1995 y 2000 se impartía la maestría en Intervención en el Patrimonio Histórico. En estos estudios, se realizaban distintas visitas a los principales monumentos que en aquella época se estaban restaurando en la ciudad y se planteaban distintos trabajos de campo y estudios para complementar la formación.

Para concluir los estudios se realizaban trabajos final de máster en los que se planteaban proyectos de restauración completos de diferentes edificios en las Islas Canarias. Muchos alumnos escogieron durante estos años el antiguo templo como objeto de estudio.

Los alumnos plantearon diferentes proyectos de restauración para recuperar el valor del inmueble. Podemos destacar las propuestas de biblioteca, reconstrucción de la iglesia, proyecto de museo, etc.

Cada uno de estos trabajos enfoca la problemática del edificio estableciendo criterios y objetivos basados en diferentes teorías de restauración. Entre el contenido común, podemos destacar la visita del edificio, la realización de un levantamiento gráfico y el estudio de patologías. Estos trabajos nunca llegaron a ser propuestas definitivas con perspectivas de llevarse a cabo. No se planteaba un programa de actuación sostenible. El objetivo era la redacción de un proyecto de intervención como ejercicio de trabajo.

No obstante, esta documentación ha sido una fuente crucial para comprender el estado de degradación del templo y exponer las causas del deterioro. También estos trabajos fueron un punto de referencia para la administración local, que vio en estas propuestas las múltiples posibilidades que tenía este espacio. Sin embargo, los resultados analizados en los trabajos se alejan de las exigencias de la sociedad actual, siendo necesaria la figura de un plan de actuación.

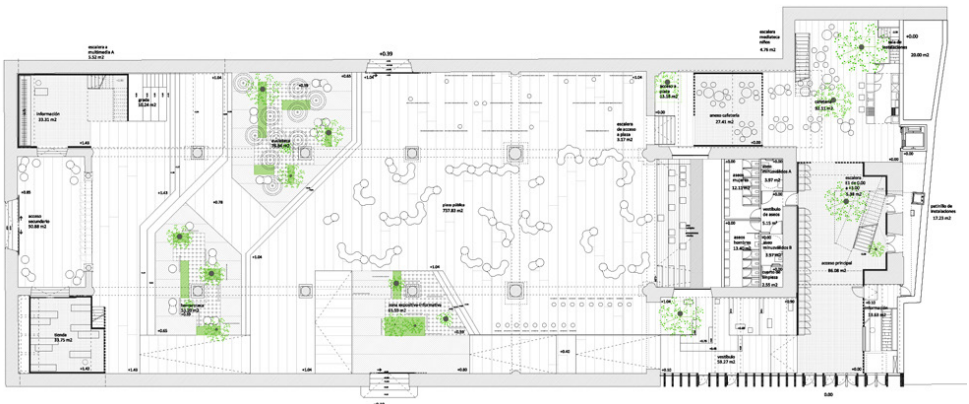


Figura 1.4. Planta baja del proyecto Mediateca San Agustín (Autor: SIC Arquitectura, 2005)



Figura 1.5. Fotografía de maqueta Mediateca San Agustín (Autor: SIC Arquitectura, 2005)

Por otra parte, en el año 1997, el estudio Correa Estévez Arquitectos realizó la restauración del Instituto Canarias Cabrera Pinto, la intervención fue únicamente en el edificio del antiguo convento, excluyendo a la iglesia. Durante los trabajos de restauración se encontró una cripta subterránea en la zona próxima al claustro principal. A través de este descubrimiento se abre una nueva vertiente de investigación dedicada a los estudios arqueológicos del antiguo convento. Surge así la publicación “Una cripta del siglo XVI: investigaciones multidisciplinares en torno a su hallazgo” (AA.VV., 2004). También en este documento se trata en diversos apartados la historia de la iglesia y aunque no se realizaron estudios arqueológicos en este sector, se establece la hipótesis de que existan más enterramientos en la zona del templo.

Tras la presión ejercida desde diferentes ámbitos para fomentar la puesta en valor del antiguo templo, el Ayuntamiento de La Laguna promueve en el año 2005 un concurso internacional de ideas para la restauración de la Antigua Iglesia de San Agustín. El programa establecido para el concurso apostaba por dotar al edificio de una función cultural, que transformase el entorno de la

ciudad y convirtiéndose el edificio en un nuevo hito representativo. En el certamen, en el que participaron 27 proyectos, resultó ganador el estudio madrileño SIC Arquitectura, en el que participaba el arquitecto tinerfeño Esaú Acosta (Ramos, 2014). El edificio albergaría una mediateca y centro cultural para la ciudad de La Laguna. La propuesta planteaba construir una cubierta compuesta por vidrio y lamas de madera que permitiesen la entrada de luz al interior del edificio. Se ponía en valor la estructura del templo y se realizaban cambios en la cota cero para plantear un nuevo espacio multiusos. Parte de la propuesta era la demolición del edificio anexo a la iglesia para la integración del mismo en el proyecto. Sin embargo, este plan innovador implicaba un alto coste que no pudo asumir la administración local debido a la crisis económica que se sufría durante esos años.

Es de especial interés destacar como fuente la importancia documental de la tesis del Doctor Carlos Rodríguez Morales titulada “Los conventos agustinos en Canarias: arte y religiosidad en la sociedad insular en la época Moderna” (2011). De una forma amplia se analiza el recorrido de la orden agustina en el archipiélago canario, estudiando sus conventos y reconociendo la trascendencia que ha tenido la orden en la sociedad insular. En uno de los capítulos dedicado al convento de San Agustín de la ciudad de La Laguna se aclara el origen y evolución del edificio y de la iglesia. Aparecen en esta publicación diversas transcripciones extraídas de los archivos históricos antes comentados, que validan la cronología de las intervenciones que sufrió el edificio. También no trata solo aspectos históricos sino realiza una detallada descripción arquitectónica de la iglesia, indicando los valores formales y plásticos enmarcados en la arquitectura tradicional de las Islas Canarias.

En el año 2015 el Cabildo de Tenerife y el Gobierno de Canarias financia la realización de una serie documental titulada “Patrimonio Cultural de Canarias”, se recogen cortometrajes acerca de la historia de los principales bienes culturales de las islas canarias para su promoción en diferentes redes sociales o páginas web. Uno de ellos centra su atención en el Antiguo Convento de San Agustín, explicando su historia y ofreciendo imágenes aéreas del edificio.



Figura 1.6. Imagen virtual altar mayor (Autor: Cultania, 2016)



Figura 1.7. Imagen virtual del coro. (Autor: Cultania, 2016)

Por otra parte, en el año 2016, tiene lugar la exposición “Cor Ignis: memoria y patrimonio de la Iglesia de San Agustín de La Laguna”, promovida por el Ayuntamiento de La Laguna con motivo del XVII aniversario de la inscripción de la ciudad en la lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO. En ella se centra la atención en la historia del antiguo templo, se ofreció al público una amplia información sobre el incendio y una colección de imágenes de la iglesia antes del accidente. Se llevó a cabo la reconstrucción virtual del edificio, ayudando al visitante a interpretar la importancia del monumento.

Debemos destacar la importancia de las fuentes periodísticas a lo largo de los años. Se ha convertido en documentación relevante para tener constancia de las diferentes intenciones por parte de la administración del municipio en cuanto a la gestión y restauración del inmueble. Desde el incendio el templo comenzó a ser noticia en la prensa local. Las primeras intenciones fueron las de reconstruir la iglesia para devolver el aspecto anterior al incendio. Comenzó un periodo de financiación en el que se recaudaron fondos desde diferentes asociaciones. Sin embargo, el dinero recaudado nunca fue destinado a la restauración. El edificio pasó mucho tiempo inadvertido en el noticiario hasta que tuvo lugar el desarrollo del concurso de ideas.

La recuperación del monumento ha sido utilizada desde varios años como estrategia política para los ciudadanos. Sin embargo, la dificultad del proyecto y la falta de iniciativa ha provocado que los vecinos hayan perdido la esperanza de recuperar este espacio. Desde el año 2016, en varios artículos de prensa locales se menciona la intención de abrir las ruinas a los visitantes. Para el estudio del edificio y su consolidación existe actualmente la aprobación de un presupuesto de 783.240€, recogido en el programa “Plan de Patrimonio Histórico” del gobierno de Tenerife (Cabildo de Tenerife, 2016). Sin embargo, tras sucesivos intentos fallidos, sigue siendo una incógnita el destino de la antigua Iglesia de San Agustín, sin existir la certeza de que puedan volverse a abrir sus puertas.

Teniendo en cuenta el estado del conocimiento del antiguo templo y los vacíos detectados en su contexto actual surge la necesidad de actuación ante la problemática que sufre el edificio.

Restauración del antiguo templo de San Agustín, de La Laguna

El tiempo, que parecía cada vez más precipitado, lo que nos hacía presumir que el arqueológico cenobio agustiniano de esta población iba a convertirse más tiempo pregonando la incursión y abandono en que quedara desde aquella fecha de los de junio de 1964, en que debido a la impregnación de un incendio de la Orden de San Agustín.

Pero abandonemos estas disquisiciones para adentrarnos en las causas que motivan el escribir estas líneas. Lo que ha sucedido es que en nuestro acendrado amor a La Laguna, en primer término, y en segundo lugar, el saber que el que fuera bello y artístico templo de San Agustín, será reedificado, y también el recordar que

Han transcurrido varios años, y en el de 1934 se lleva a cabo la nueva apertura de la Universidad de La Laguna, la que previa la autorización es establecida el convento de San Agustín. Ocho años después, en 1942, es el Ayuntamiento local, solicita autorización y le son cedidas algunas dependencias

Figura 1.8. Copia del artículo periódico el día. (Autor: Domingo Marrero, 1984)

San Agustín: una historia que no se apaga 50 años después

- 1 El dinero recaudado para la reconstrucción del templo lagunero se acabó empleando para el Seminario
- 2 En 2005 se falló un concurso de ideas y todavía no se ha podido realizar la propuesta elegida
- 3 El Ayuntamiento apunta que las circunstancias económicas impiden sacar el proyecto adelante

Figura 1.9. Titular del periódico El Diario. (Autor: Domingo Ramos, 2014)

50 años arrasados por el fuego

Un cortocircuito causa el incendio que destruyó la iglesia de San Agustín en 1964

Laura Docampo | 01.06.2014 | 00:41

Era un templo paradigmático del catolicismo ilustrado y fue sede provisional de la Catedral durante dos periodos en sus cinco siglos de historia. Era uno de los más grandes de La Laguna y el único que, además de tener el artesanado de tea, también tenía el suelo de madera. Por eso, cuando aquel miércoles 2 de junio de 1964 un



Figura 1.10. Titular del periódico La Opinión de Tenerife. (Autor: Laura Docampo, 2014)

Lo que esconden las ruinas de San Agustín

Una exposición recorre el patrimonio y la historia de la iglesia, que quedó prácticamente destruida en un incendio ocurrido en 1964

Las ruinas de la iglesia de San Agustín se abrirán al público a partir de 2018

Figura 1.11.12. Titular del periódico Diario de Avisos. (Autor: Yazmina Rozas, 2016)

evolución.

BLOQUE 2: IGLESIA DE SAN AGUSTÍN

2.1. Estudio del contexto

2.1.1. Emplazamiento y entorno

2.1.2. Ciudad de La Laguna

2.2. Estudio del edificio

2.2.1. Origen y evolución del Antiguo Convento de San Agustín

2.2.2. Incendio de 1964

2.2.3. Descripción arquitectónica

2.2.4. Situación actual. Estado de ruina

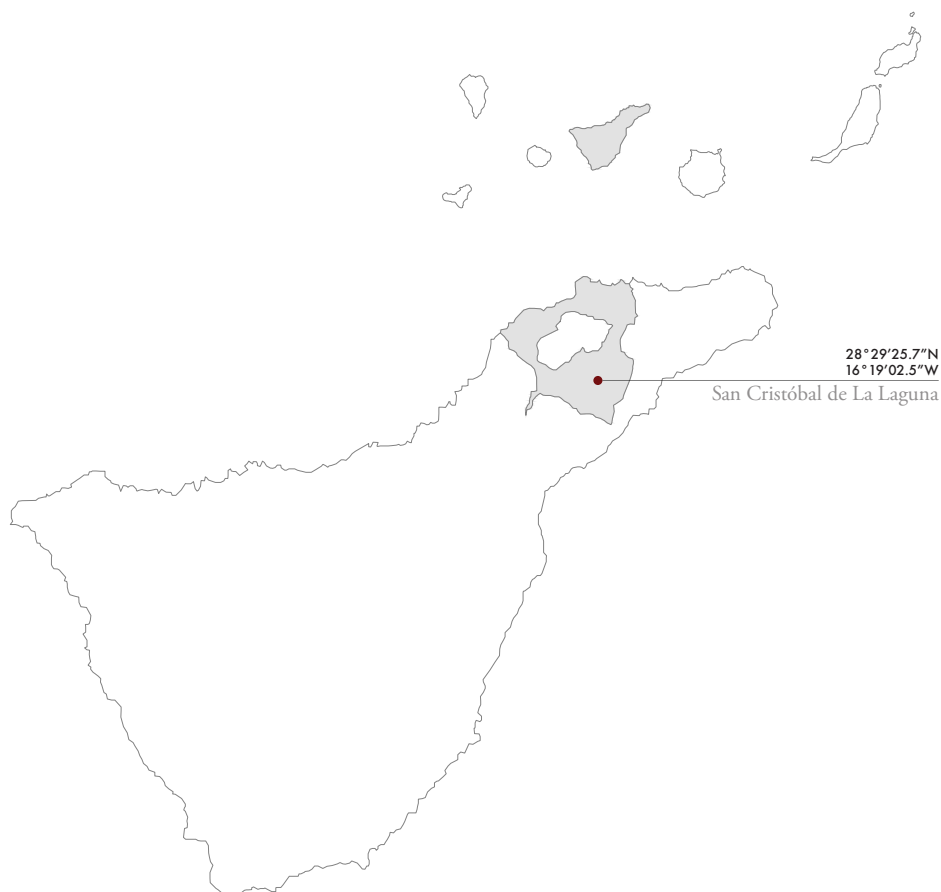
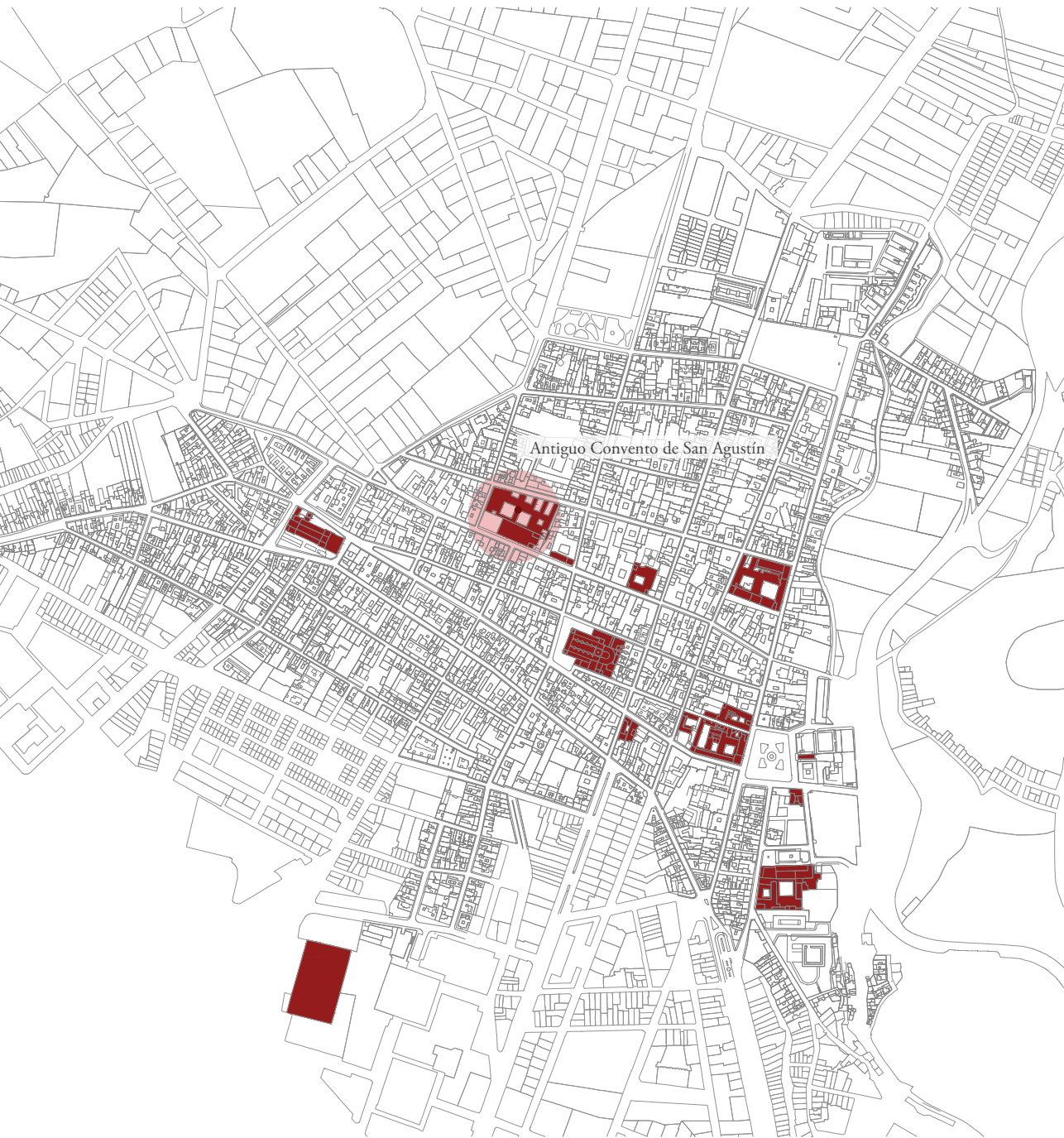


Figura 2.1. Plano de situación isla de Tenerife. (Elaboración propia, 2018)

2.1. ESTUDIO DEL CONTEXTO

2.1.1. Emplazamiento y entorno

El antiguo convento e Iglesia de San Agustín se ubica en la ciudad de San Cristóbal de La Laguna, conocida popularmente como La Laguna; municipio situado en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, con una población que ronda los 150.000 habitantes. La Laguna se ubica a 500 metros sobre el nivel del mar. Limita con Santa Cruz de Tenerife, Tacoronte, El Rosario y Tegueste, además de con el mar en su vertiente Norte (Ayuntamiento de La Laguna, 2018).



● Inmuebles BIC

Figura 2.2. Plano San Cristóbal de La Laguna. (Elaboración propia, 2018)

2.1.2. Ciudad de La Laguna

Origen

La ciudad de La Laguna se sitúa en la zona que recibe el nombre de “Llano de Agüere”, que significa laguna en el vocablo derivado de los dialectos bereberes hablados por los aborígenes canarios (Guanches). De este modo, la actual denominación de la ciudad se debe a la existencia de esta primitiva laguna, originada por la superación del nivel freático y el afloramiento de aguas subterráneas.

A lo largo de la historia se convirtió en un lugar estratégico dentro del conjunto de la geografía insular. Este emplazamiento contaba con las condiciones necesarias para que se desarrollaran los primeros asentamientos de soldados y civiles en la primera mitad del año 1496. Se trataba de una zona abundante en aguas y pastos, con frondosos bosques y ecológicamente favorable para el desarrollo de la agricultura y el pastoreo. La Ciudad fue fundada un año más tarde, en 1497, fecha en la que es nombrada Villa de San Cristóbal por el Adelantado y colonizador Alonso Fernández de Lugo.

La Laguna inicia su desarrollo urbanístico con una estructura urbana no planificada, creándose un núcleo urbano conocido como “Villa de Arriba”, ubicado alrededor de la actual Iglesia de la Concepción, zona próxima a la antigua laguna.

No obstante, en 1498, debido a condiciones de salubridad, surge la necesidad de culminar un segundo núcleo urbano, posteriormente conocido como “Villa de Abajo”. El trazado en retícula del segundo núcleo es un ejemplo de los criterios de urbanización que se utilizaron posteriormente para el trazado de las ciudades que se fundaron en Latinoamérica (Gobierno de España, 2018). El conjunto histórico de La Laguna conforma un arquetipo de “ciudad-territorio” siendo el primer ejemplo de ciudad no fortificada, concebido y construido según un plano inspirado en la navegación, la ciencia de la época. “Su espacio está organizado según un nuevo orden social pacífico, inspirado por la doctrina religiosa del milenio que suscita el año 1500” (Icomos, 1999).



Figura 2.3. Vista de San Cristóbal de La Laguna. (Autor: Pablo Bonet, 2006)

El primer plano que se conoce de la ciudad es el del ingeniero italiano Torriani que hizo para el rey Felipe II en 1590, en el que ya se puede observar la silueta del Convento e Iglesia de San Agustín.

Durante el siglo XVI, la ciudad vivió una etapa de prosperidad económica y un auge demográfico debido al establecimiento de las familias más importantes de la clase dominante. Por otra parte, el municipio pronto se convirtió en el centro neurálgico, religioso, cultural y político de la isla. San Cristóbal de La Laguna es un ejemplo vivo del intercambio de influencias entre las culturas europea y americana con la que ha mantenido vínculos constantes. Sus iglesias, conventos de clausura y arquitectura civil son ejemplos claros de ese intercambio durante casi cuatro siglos.

El trazado original de La Laguna ha permanecido intacto desde su creación, sus calles principales componen el conjunto histórico de la ciudad donde se localizan numerosos edificios declarados monumentos y Bienes de Interés Cultural (BIC), entre ellos se incluye el Antiguo Convento de San Agustín.



Figura 2.4. Primer plano de la ciudad de La Laguna. (Autor: Leonardo Torriani, 1495)

Estas circunstancias y el diseño y funcionalidad de sus edificaciones llevaron el 12 de diciembre de 1999 a que el Comité de Patrimonio Muncial (UNESCO) concediese a la ciudad el título de Patrimonio de la Humanidad.

Si los aspectos urbanísticos y arquitectónicos son definitorios, no lo son menos los inmateriales. La Laguna fue la capital de la isla de Tenerife hasta el año 1833, diversas instituciones públicas y privadas de vital importancia en la isla nacieron en esta ciudad, protagonizando así el principal centro intelectual de Canarias. Instituciones como la Universidad de La Laguna, el primer instituto de Canarias, la Diócesis de Tenerife, la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, Consejo Escolar de Canarias, etc (Ayuntamiento de La Laguna, 2018).

Actualmente, el centro histórico de la ciudad de La Laguna sigue siendo uno de los principales centros neurálgicos de la isla. El casco histórico se encuentra en su totalidad peatonalizado, dedicado a uso comercial, residencial y turístico.

Diariamente existe un gran flujo de transeúntes locales y turistas que viven el centro como lugar de reunión y ocio.

Gracias al respeto y el cuidado de sus edificios históricos han podido perdurar valores patrimoniales que han convertido a La Laguna en un centro de referencia en el ámbito insular donde la historia, la cultura y la vivencia del espacio público confluyen en el trazado de sus calles.



Figura 2.5. Vista desde la calle San Agustín, acceso al antiguo convento. (Elaboración propia, 2018)

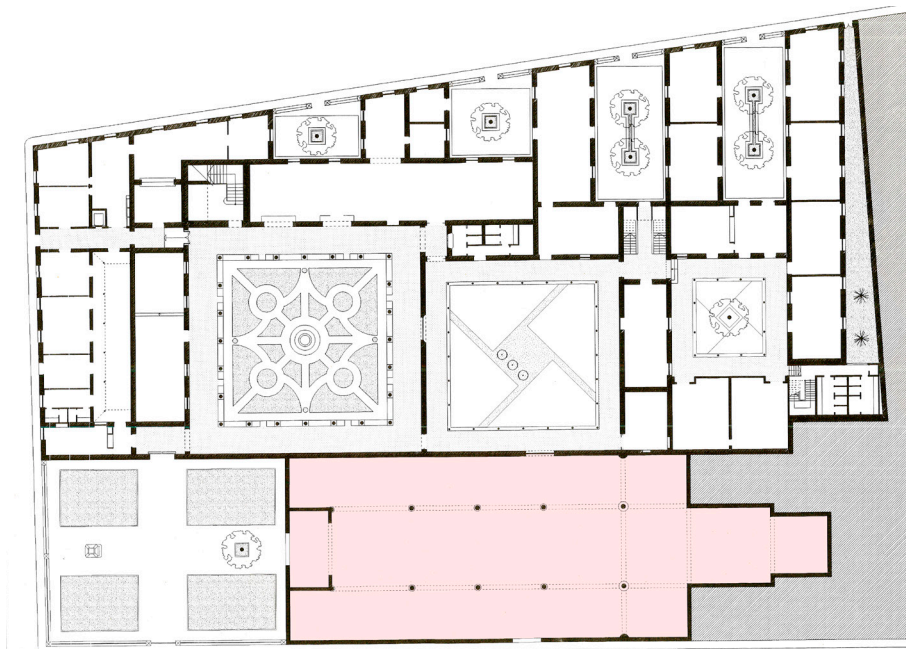
2.2. ESTUDIO DEL EDIFICIO

El convento de San Agustín de La Laguna, conocido bajo la advocación del Espíritu Santo, fue el principal establecimiento agustino del Archipiélago. A pesar de las numerosas obras e intervenciones que ha sufrido, principalmente causadas por los cambios de uso, ha logrado llegar casi incólume hasta nuestros días.

La estructura arquitectónica no se ha visto afectada substancialmente, conservándose elementos fundamentales como los dos claustros, las paredes maestras y los arcos antiguos que nos ayudan a comprender las etapas e intervenciones que ha vivido el edificio.

En cuanto a la construcción de la iglesia podemos diferenciar tres etapas sucesivas que enmarcan su evolución histórica. Estas etapas, de alguna forma, sintetizan la historia de la arquitectura religiosa de las Islas Canarias, en un contexto marcado por la colonización y la regeneración de la nueva sociedad insular.

1. Un primer templo lignario construido con materiales y técnicas deficientes, surgido por la necesidad de satisfacer una función de culto.
2. Una iglesia columnaria ampliada lenta y progresivamente, caracterizada por una construcción de diferentes añadidos y escasa planificación global.
3. Por último, un edificio renovador elevado sobre los cimientos de los anteriores, con pautas de composición definidas y un claro carácter monumental.



■ Antigua Iglesia de San Agustín

Figura 2.6. Plano planta baja de estado actual del antiguo convento
(Autor: Correa Estévez Arquitectos, 1997)

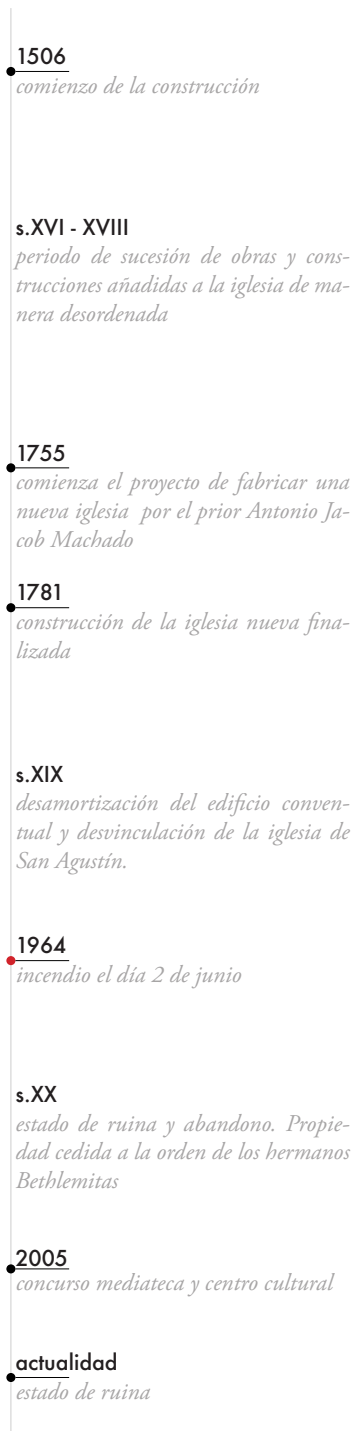


Figura 2.7. Eje cronológico de la evolución histórica (Elaboración propia, 2018)

2.2.1. Origen y evolución histórica

Se desconoce la fecha exacta de la fundación del convento del Espíritu Santo de San Agustín. Tras las campañas finales de la conquista de Tenerife, el Adelantado cede a los agustinos diversas tierras para que puedan establecerse en la isla, entre ellas se encontraban las favorecidas en la recién fundada villa de San Cristóbal.

En el solar cedido existían previamente edificaciones de carácter religioso, casas, oficinas y una zona de huerta. En mayo de 1506, el antiguo monasterio comenzó a edificarse, cuando el prior fray Andrés de Góles <fundador y principiante> obtiene la licencia oportuna de manos de Agustín de Iterana, vicario general de la orden. Se encarga al francés Juan Bardón la elaboración de los trabajos de carpintería necesarios para la construcción. Entre los antiguos documentos recogidos en la tesis de Carlos Rodríguez Morales se encuentra un contrato donde se detallaban la cantidad, tipos y medidas de las piezas (Rodríguez, 2011).

“El prior ajustó con Juan de Santaella y con su compañero, Hernando Alonso Godoy, la construcción de una iglesia íntegramente lignaria, de tres naves, cuya longitud sería dos veces su anchura: cien pies de cumplido por cincuenta de ancho, veinte en la nave del medio y quince en las laterales. En el documento se indica, además, que se debía hacer como la Iglesia de la Concepción” (Rodríguez, 2011).

Situándonos en el contexto histórico, una década después de la conquista de la isla, debemos considerar que las construcciones se concebían como provisionales, edificadas para satisfacer necesidades funcionales básicas, construidas durante escasos tiempos de planificación y deficiente tecnología que asegurase la calidad del edificio.

La iglesia cumplió su función hasta que se proyectó un plan más ambicioso y sólido, como ocurrió en otras intervenciones en edificios representativos de la ciudad. Siguió el plan de remodelación de la Iglesia de la Concepción, ubicada a escasos metros y entonces sede parroquial de Tenerife. El objetivo descansaba en proyectar edificios de tres naves, empezando por la capilla mayor y las dos colaterales.

Para la reconstrucción de la iglesia se vieron implicadas las familias más pudientes de la sociedad de la época. Diversos conquistadores y personalidades ilustres quisieron mostrar su poder e importancia dentro de la ciudad, afianzando su posición en una sociedad que aún se estaba empezando a fraguar. La construcción de las capillas era financiadas por estas familias, que adquirirían su patronato y disfrutaban de diferentes honores y privilegios.

Pocos datos concretos se conocen sobre el desarrollo de las obras. La edificación del templo fue un proceso descontrolado y desordenado, caracterizado por la diversidad de materiales y la poca homogeneidad de soluciones constructivas. Ello hizo que la primitiva iglesia no fuese pensada desde un punto de vista global sino surgió como la sucesión de añadidas construcciones. Por estos motivos, pronto presentó problemas de deterioro, que trataron solucionarse con repetidas reconstrucciones y “parches”.

En la segunda mitad del siglo XVIII, tras la progresiva degradación del templo, algunos religiosos reclamaron explícitamente la necesidad de una nueva edificación, que subsanase de raíz los problemas constructivos de la iglesia.

“Fabricar una yglesia, respecto a la que tenemos, por su antigüedad de casi trescientos años, está tan deteriorada que en muchas partes está amenazando ruina, y que si llega el caso de caerse se pierde mucho material que tiene”(AHPT, 1775).

El prior durante esta etapa y el promotor del nuevo proyecto fue el fray Antonio Jacob Machado (1712-1784), que se implicó en el propio proceso de reedificación. La obra también fue promocionada por la presión de personalidades e ilustres de la sociedad insular, militantes del catolicismo reformista.

El más útil y el más glorioso proyecto que podría desear su Orden y todos los de la República. “Era éste la fábrica de un nuevo templo sobre las ruinas que ya amenazaba el antiguo, el qual igualase por su hermosura a los más bellos que hasta entonces se conocían en nuestra ysla” (Rodríguez, 2011).

El resultado del nuevo proyecto, posteriormente conocido como la *iglesia nueva*, fue el de un edificio marcado por su espíritu renovador y monumental. En octubre de 1781, el templo estaba en buen estado y sustancialmente acabado, dejando atrás la antigua construcción de la *iglesia vieja* (AHPT, 1781).

Una de las actuaciones más destacadas fue el planeamiento de la plaza de acceso al monasterio. Esta plaza fue dotada de mayor dimensión, aumentando los metros de fachada del convento y enfatizando la perspectiva desde la calle Real. Como resultado de esta medida, se acortó la longitud de las naves colaterales. Por otra parte, se aprovechó la compra que había hecho el convento a principios del siglo XVIII de las propiedades que mediaban con la iglesia. Así pudieron aumentar la profundidad de la nave central, quedando recogidos la capilla mayor y el trascoro. Este nuevo edificio pasó a ser lugar de residencia para los religiosos. El ancho de las naves siguió siendo el mismo, aunque esta vez la fachada se alineó completamente con la antigua calle Real.

“Casas altas y sobradadas lindando con la huerta del convento y colegio de San Agustín, y que fueron incorporadas a la nueva fábrica de la iglesia y de la sacristía...” (AHPT, 1781)

Una de las diferencias fundamentales con la *iglesia vieja*, fue la posición de la torre. Se decide ubicarla exenta a la iglesia en el edificio conventual, revestida en su totalidad por cantería azul y destacada por su sencillez. En esta fachada se reviste parte del acceso y se añade un balcón tradicional canario de madera.

La orden agustina se convirtió en uno de los principales focos culturales de La Laguna, dejando en segundo plano a otras órdenes de relevancia en Tenerife como los dominicos. Durante el siglo XVIII la orden abrió sus puertas a nuevas corrientes del pensamiento ilustrado y reivindicaron la apertura de nuevos campos del saber en la isla (Hernández, 1998). El antiguo convento contaba con maestros sólidamente formados, hecho que produce un aumento de las matriculaciones.

Este motivo incitó a plantearse la fundación de una Universidad religiosa, que se hizo efectiva cuando en 1701 obtuvieron la autorización para impartir las enseñanzas de latinidad y gramática.

En 1792, un Real Decreto de Carlos IV ordena la creación, de la primera Universidad Literaria del archipiélago canario. Sin embargo, no se pudo establecer debido a la problemática situación política. Finalmente en 1816, se funda la Universidad de San Fernando, que comienza a funcionar como institución académica en 1817 (Núñez, 1998). El primer establecimiento de la universidad fue en la casa colegio casa colegio de la Compañía de Jesús de La Laguna, sin embargo, el aumento de escolares provocó que en 1821 se trasladase la sede al Convento de San Agustín.

No obstante, en el año 1836, con las leyes desamortizadoras de Mendizábal, muchos edificios monacales perdieron su función religiosa, esto ocurrió también en el antiguo convento, en el que solo se mantuvo la iglesia como lugar de culto. Debido a esta exclaustación forzosa de los religiosos, se adjudica todo el edificio a la Universidad. Esta institución no contaba con la infraestructura suficiente, profesorado y medios, para asegurar su buen funcionamiento, ello conlleva a que en 1845 desaparezca definitivamente. Como compensación tuvo lugar la creación del Instituto de Canarias, primer centro de enseñanza secundaria de la isla, que heredó el edificio de la antigua Universidad así como los fondos y biblioteca.

Diversas fueron las intervenciones en el antiguo convento para adaptarlo a una mejora de la actividad docente. Los cambios podemos observarlos en los diversos planos recogidos donde se planteaban mejoras funcionales, uno de los ejemplos fue el del arquitecto Manuel Oraá en 1862. Por otra parte, en 1904, el arquitecto don Antonio Pintor y Ocete, que también fue profesor del Instituto, levantó planos del edificio y redactó una memoria explicativa del estado del mismo (Fajardo, 1995).

Finalmente, en 1915, ante el mal estado del instituto, el arquitecto del Ministerio en Tenerife, Pelayo López, estudia y elabora un proyecto para la reforma y ampliación del antiguo convento.

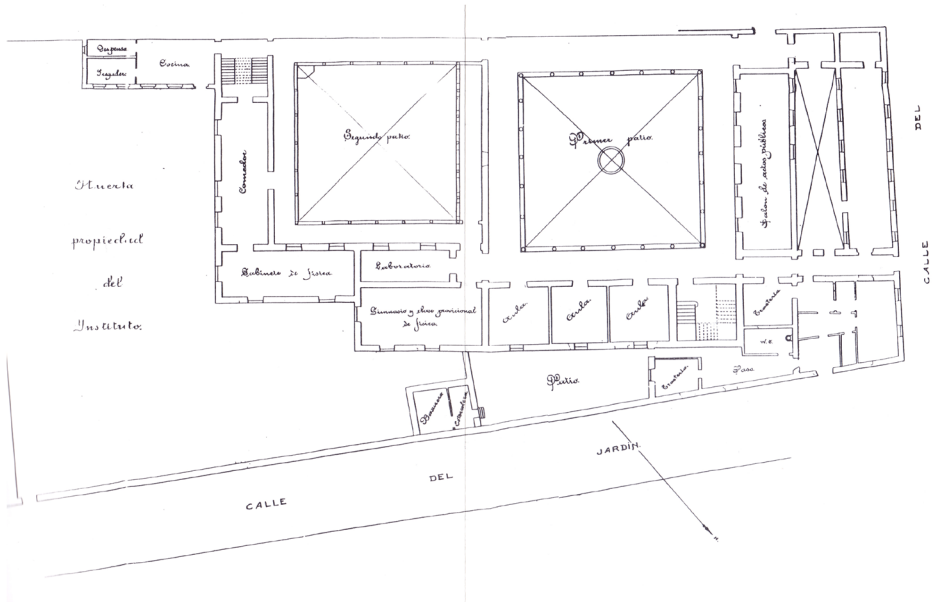


Figura 2.8. Plano de estado actual antes de la reforma de 1915 (Autor: Pelayo López, 1915)

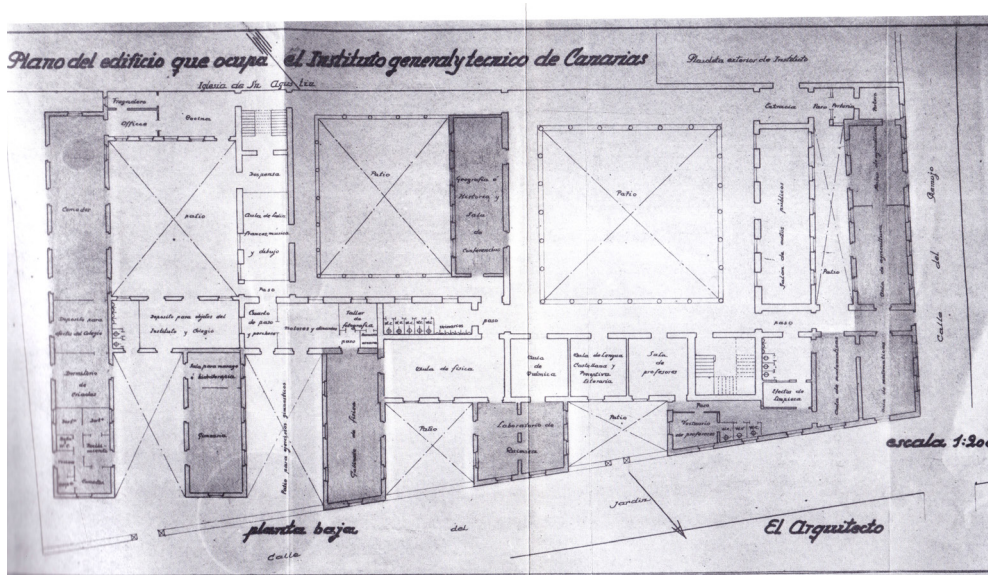


Figura 2.9. Plano de estado reformado de 1915 (Autor: Pelayo López, 1915)



Figura 2.10. Vista panorámica del conjunto agustino (Autor desconocido)

En 1926 comienzan las obras, sin embargo, estas se ven interrumpidas por la ocupación durante la Guerra Civil por fuerzas militares y de la Falange. Podemos observar en los planos que durante estas sucesivas intervenciones, la iglesia se encontraba totalmente aislada del convento desde la exclaustración, ni siquiera aparece dibujada. Se desvinculó del resto del edificio, llegándose a cerrar el acceso directo desde el claustro. De este modo, podemos asegurar que se perdió totalmente la visión global del edificio conventual e iglesia, desvirtuando el diálogo que existió desde la fundación del antiguo convento.

El 25 de julio de 1983 el exconvento e Iglesia es declarado Bien de Interés Cultural, con la categoría de monumento. La última intervención del edificio ocurre durante 1996-1997, por los arquitectos Correa + Estévez. Esta actuación intenta recuperar los valores del antiguo convento, destapando antiguos arcos del siglo XVI, respetando la ordenación de las antiguas capillas del convento y poniendo en valor elementos como los antiguos claustros. Esta intervención tuvo en cuenta la doble funcionalidad que acoge el edificio actual. Combinando la función docente, con la ubicación de un pequeño museo surgido tras la clasificación de los fondos del antiguo instituto. También aparecen diversas salas de exposición temporal en torno al primer claustro, siendo un edificio público abierto a los visitantes.



Figura 2.11. Vista desde corredor superior del claustro principal
(Elaboración propia, 2018)

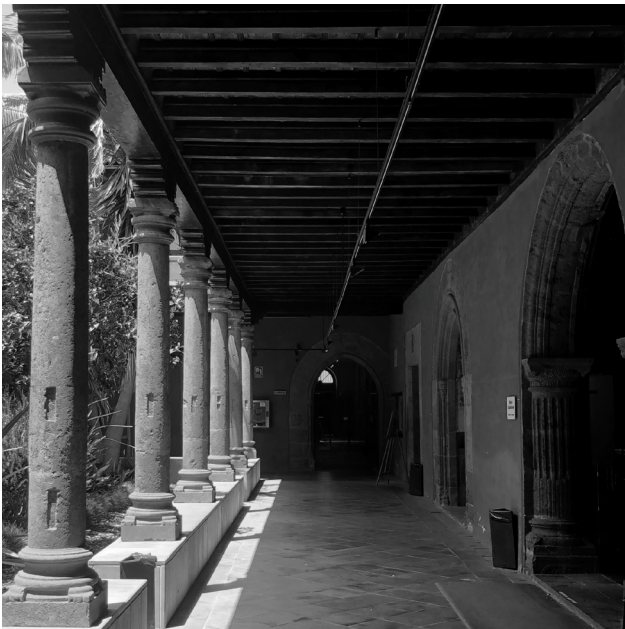


Figura 2.12. Vista desde corredor inferior del claustro principal
(Elaboración propia, 2018)



Figura 2.13. Fotografía desde el acceso lateral el día del incendio
(Autor desconocido, 1964)

2.2.2. Incendio de 1964

El día 2 de junio de 1964 cambió el destino para la Iglesia de San Agustín. Supuestamente por un cortocircuito (Fajardo, 1995), comenzó un incendio en el coro de la iglesia, que a los pocos minutos tomó gran dimensión. En poco tiempo el fuego se extendió por todo el edificio debido a la combustión de la madera de tea utilizada en los artesanados interiores de la Iglesia, los bancos y los retablos. A los veinte minutos la iglesia ardía incontroladamente por los cuatro costados y se había desplomado el techo (Cor Ignis, 2016).

El fuego amenazaba con llegar al instituto Canarias, en el que permanecían centenares de estudiantes, sin embargo, gracias a la colaboración vecinal y a las labores de extinción de los bomberos, el fuego pudo contenerse.

La Iglesia Agustina perdió el tesoro artístico que poseía, compuesto principalmente por retablos, piezas de orfebrería, pinturas murales, cuadros e imágenes de alto valor patrimonial. Se vieron afectados también valores arquitectónicos como la pérdida de elementos labrados en piedra, las vidrieras y la totalidad de la techumbre.

Tiempo después del trágico accidente, se inició una época marcada por diferentes intentos de restauración de la iglesia, que sucesivamente fallaron dejando a las ruinas de la iglesia en el olvido. Surgió una campaña de recaudación a los pocos días del incendio, pero sin embargo, el dinero se dedicó a la construcción del nuevo Seminario Diocesano. El Obispado se hizo cargo de la reconstrucción del edificio anexo a la iglesia, dedicado a la residencia de los religiosos, este fue cedido a los Hermanos Bethlemitas junto con la ruina de la iglesia, sirviéndoles hasta la actualidad como almacén y jardín.



Figura 2.14. Vecinos y bomberos apagando el fuego (Autor desconocido, 1964)



Figura 2.15. Escombros y ruinas tras el incendio (Agustín Guerra Molina, 1964)



Figura 2.16. Iglesia de la Concepción, La Laguna (Getty, 2015)



Figura 2.17. Interior Iglesia de la Concepción (Diego Delso, 2012)

2.2.3. Descripción arquitectónica

La mayoría de intervenciones en templos del archipiélago a lo largo del siglo XVIII eran planteadas como reformas globales de los edificios preexistentes, transformando casi por completo su estado previo e instaurando nuevos valores compositivos en los edificios. Las nuevas construcciones destacan por una frecuente tendencia hacia el monumentalismo, presentando volumetrías compactas y rotundas, que dejan atrás el proceso aditivo y orgánico de las antiguas fábricas. Se reconocen en el trazado urbano, muchas veces siendo exentas y claramente diferenciadas del resto de edificaciones.

Las iglesias construidas durante este periodo presentan en su mayoría plantas basilicales, de tres o cinco naves, con la presencia de la cruz latina. Es interesante destacar como más allá del recurso formal de los órdenes, se empiezan a difundir y seguir diferentes tratados de arquitectura que ponen de manifiesto las pautas de construcción de nuevos templos de la época. Podemos afirmar que de gran influencia fue la publicación entre 1636 y 1663 del tratado “Arte y Uso de Arquitectura”, del agustino Fr. Lorenzo de San Nicolás (Bonet, 1933). Sus teorías sobre la perfección en el trazado de las plantas se aplicaron en diversos templos agustinos y encontramos grandes paralelismos con la Iglesia de San Agustín. Programas modulares similares fueron aplicados en la Península y en Latinoamérica.



Figura 2.18. Iglesia de San Agustín, la Orotava (Diego Delso, 2012)



Figura 2.19. Iglesia de San Agustín, la Orotava (Forrest Gary, 2012)

Una de las características fundamentales de la arquitectura del Archipiélago en el s.XVIII es el empleo de materiales propios de la zona, donde destacan principalmente la piedra basáltica y la madera de pino canario. Es por ello por lo que en la mayoría de edificios de la época encontramos sobre todo trabajos de mampostería y carpintería, quedando la cantería labrada dedicada a elementos singulares de las obras (Fraga, 1980).

La madera es empleada sobre todo para el artesanado de la techumbre, que sigue la tradición mudéjar, pero también se encuentra en carpinterías, retablos, mobiliario y elementos decorativos. La piedra volcánica de la zona es empleada para la construcción de muros de mampostería. Por otra parte dicha piedra, en la mayoría de casos toba roja o basalto, se utiliza para elementos significativos, en ocasiones labrados con motivos, creando contrastes plásticos entre los paños revocados y los vistos.

El siglo XVIII la arquitectura canaria muestra además, el interés de haber presenciado el auge y decaimiento del barroco regional y la introducción de la corriente neoclasicista. La actual iglesia del exconvento del Espíritu Santo, se origina y se comprende, en este preciso contexto.

Análisis compositivo y descriptivo

La composición arquitectónica de la iglesia muestra un planteamiento sencillo, con escasa ornamentación, construyendo un volumen compacto y unitario, de carácter monumental sin recurrir a complejos planeamientos. Podemos identificar los principios de orden antes comentados, marcados en las construcciones eclesiásticas de la arquitectura canaria de la época.

El templo, compuesto por una planta rectangular, disponía de tres naves de idéntica altura, sin girola, situadas paralelamente a la fachada de la actual calle San Agustín y definidas por dos arcadas labradas en cantería. Rompiendo el espacio rectangular, aparece la prolongación de la nave central para formar el presbiterio y la capilla mayor. Es aquí donde la composición geométrica señala la presencia una cruz latina inscrita en el rectángulo de la planta.

El ancho de la nave central (incluyendo las columnas) conforma un módulo y el de las naves laterales aproximadamente medio módulo. La longitud de la nave está compuesta por tres módulos y medio. El transepto, perpendicular a las naves, mide el ancho de un módulo, dando como resultado un espacio central cuadrado perfecto de 10 x 10 metros en el crucero. La capilla mayor ocupa el área similar a otro módulo.

Existen dos accesos desde el exterior: el principal desde la actual plaza de Guillermo Ransés y otro secundario en la fachada sur a través de la calle San Agustín; en el lado contrario, el acceso norte conecta el templo con el segundo claustro del antiguo convento.

La plaza de acceso genera un espacio intermedio de bienvenida y abre la perspectiva al transeúnte enfatizando la importancia de la construcción. De este modo, la fachada del convento se amplía, donde aparece centrado el torreón del campanario labrado en piedra junto con dos balcones de tradición mudéjar a ambos lados. Ortogonalmente, se encuentra la portada principal de la iglesia.

Con un planteamiento sencillo, conformado con basalto, encontramos dos pilastras que flanquean un arco de medio punto, los capiteles decorados con hojas de acanto, volutas y rocallas – sustentan un arquitrabe rematado en los extremos (Rodríguez, 2011).

Se dispone entre el arquitrabe y el friso un aplacado con relieve en mármol de la Virgen de Gracia. Rematando ese paño de cantería se halla una ventana de arco rebajado, que se enmarca también en basalto. A cada lado de ella se encuentra una ventana con arco de medio punto, enmarcada con el mismo material; ambos vanos sirven para iluminar las naves laterales del templo y el coro.

La cornisa de la Iglesia de San Agustín está perfilada por un alero mixtilíneo hecho en cantería, queda interrumpido en la fachada principal por un recorrido en realce curvilíneo, rematado por dos estípites y una cruz, da un ligero toque ascensional a la horizontalidad del edificio, característica propia del Barroco.

La fachada sur, está revestida de un zócalo de cantería azul, en el que en los ángulos se delimitan con aplacados también de cantería. En esta fachada se mantuvo el acceso secundario, de menor importancia arquitectónica pero mayor protagonismo urbano, siendo durante muchos años el punto de entrada y salida de procesiones y otras celebraciones. El hueco está compuesto por un arco de medio punto, flanqueado por dos estribos. Se abren en el muro 5 ventanas a gran altura, huecos verticales, de proporción armónica y rematados interna y externamente por arcos de medio punto en cantería de toba roja, presentando cierto abocinamiento hacia el exterior.

Los ventanales poseían, para cerrar el hueco, una estructura de madera y vidrieras de color, subdivididas en cuadrículas. Por otra parte, aparecen en la fachada escudos pertenecientes a la orden agustina y a la familia Machado y Llarena, patrocinadores de las obras de la iglesia.

Tras acceder a la iglesia por la puerta principal, el vestíbulo está delimitado por dos esbeltas columnas salomónicas de seis vueltas con capiteles corintios, que sostienen el arco carpanel, elemento singular influenciado por la arquitectura portuguesa. Estos elementos barrocos contrastan con la sobriedad del lenguaje utilizado en el resto del edificio (Rodríguez, 2011).

La estructura del edificio está constituida por dos elementos principales: muros de carga y arcadas. Los muros de carga, que cierran el perímetro del edificio, están ejecutados con mampostería de piedra basáltica tomada con mortero de cal y barro, debidamente enfoscado y enlucido en los paños exteriores, dejando la labor de sillería reservada en las esquinas. Estructuralmente debemos remarcar la existencia de dos contrafuertes laterales en las fachadas longitudinales, contruidos para contrarrestar los empujes transmitidos por la cubierta. Tienen forma rectangular en la primera parte de la basa, que se reduce en el siguiente tramo para pasar una sección semioctogonal y culminan con un remate de traza geométrica.

Las dos arquerías interiores se desarrollan en longitud y cada una está compuesta por 6 columnas unidas mediante arcos de medio punto. La composición destaca por la elegancia de sus bases y capiteles, se introducen formas poligonales hasta cierta altura, pasando a tener sección circular en la parte superior. Las columnas están contruidas por tambores basálticos de aproximadamente 67 centímetros de diámetro y están rematadas por capiteles de orden toscano del mismo material (AA.VV., 1996).

Perpendicular a las dos arquerías que separan las naves, nos encontramos con otra de tres vanos, que conforma la zona del crucero, cuyo arco central más elevado y ancho que los laterales anuncia que estamos cerca del altar mayor. Las columnas que apoyan el encuentro de ambas arquerías son más anchas que el resto, debido a su doble función. De la nave central a la zona del presbiterio, se accede por una escalinata de seis peldaños, siendo este un espacio de forma cuadrada.

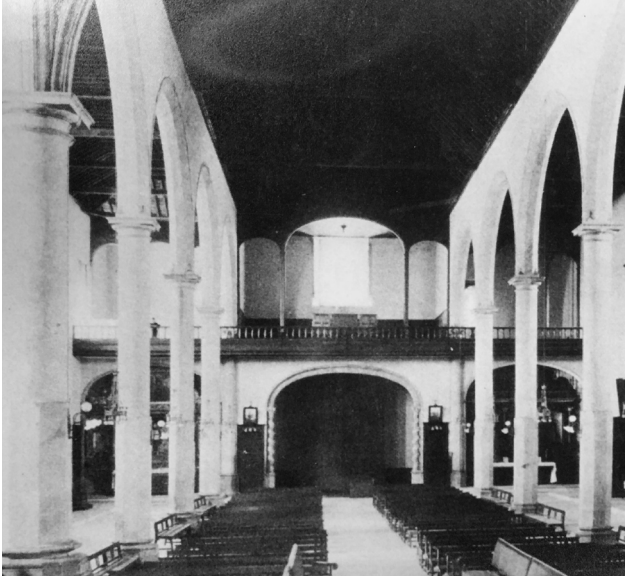


Figura 2.20. Interior Iglesia de San Agustín, La Laguna
(Agustín Guerra Molina, 1961)



Figura 2.21. Fachada principal Iglesia de San Agustín, La Laguna
(Adalberto Benítez, 1963)



Figura 2.22. Detalle del púlpito de la Iglesia de San Agustín
(Adalberto Benítez, 1963)



Figura 2.23. Interior de la Iglesia de San Agustín, La Laguna
(Adalberto Benítez, 1963)

El edificio se encuentra rodeado exteriormente por un zócalo construido por una serie de sillares en hilera, que se halla moldurado en su totalidad y que ha sido ampliado posteriormente con mortero hidráulico. Los revestimientos verticales interiores son a base de morteros de cal. Existen pinturas murales en la zona del altar, un zócalo pintado en grisalla de casi tres metros de altura que imita una sillería regular.

También aparecen en la capilla pilastras almohadilladas, siguiendo la estética neoclásica de final de siglo (Fraga, 1984). Tras el incendio podemos observar los restos de estas pinturas murales, pero actualmente se encuentran en un precario estado.

Antes del incendio de 1964, tenía una cubierta compuesta por un artesonado de madera de tea y rematada con tejas, estando la cumbre de la nave central a un nivel superior al de las laterales.

Desde el interior la cubierta tenía forma de artesa. Las naves colaterales están resueltas a cuatro faldones y almizate y la capilla mayor y el espacio antepresbiterial con variantes del ochavado. (Rodríguez, 2011). El pavimento estaba compuesto por losetas de barro, aunque en la actualidad existen restos de loseta hidráulica, muy deteriorados y cubiertos por vegetación.

Como resume María del Carmen Fraga, podemos concretar que “la Iglesia de San Agustín ha surgido así, con planta y carpintería que recuerda el mudéjar andaluz, pero aliado a la cantería, de tanta influencia en el Archipiélago a través de los portugueses; haciendo patente el aprecio por el barroco, y en algún momento por el neoclásico” (Fraga, 1984).

2.2.4. Situación actual. Estado de ruina.

Como ya se ha comentado en el apartado 1.2. Metodología, el camino principal seguido para comprender la situación actual del edificio en cuestión ha sido el estudio de fuentes, realizando un diagnóstico general basado en la observación e investigación de la documentación existente.

De este modo, pretendemos comprender el estado actual del inmueble, señalando las principales causas que han provocado la continua degradación del antiguo templo. Para ilustrar los problemas detectados se han realizado fichas descriptivas acompañadas de imágenes del interior de la iglesia, la información recogida se encuentra en el anexo 1 del presente documento. También se han realizado planos de trabajo y fotomontajes para poder complementar la descripción.

En el plan estratégico se desarrollarán las medidas necesarias para realizar un estudio previo completo, que de manera amplia y concreta analice los efectos del deterioro para establecer un modelo científico sobre el desarrollo y estado de las patologías de la antigua iglesia.



Figura 2.24. Vista Aérea del Antiguo Convento de San Agustín (Cabildo de Tenerife, 2015)

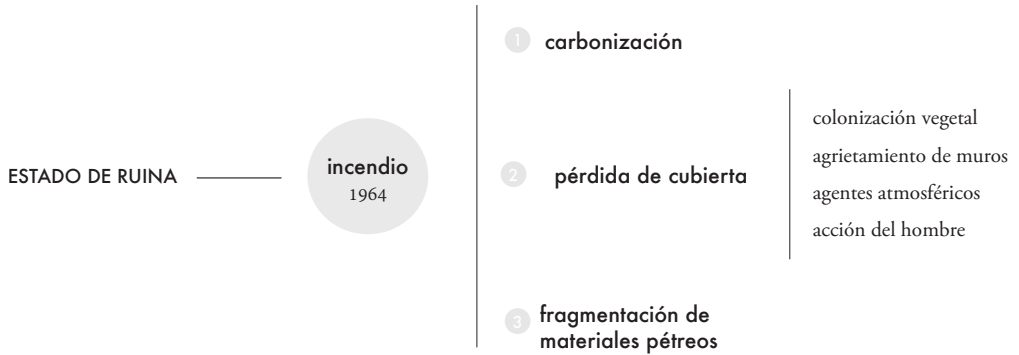


Figura 2.25. Causas y efectos de degradación (Elaboración propia, 2018)

El edificio en cuestión se trata de una construcción de poco más de doscientos años, realizada con un sistema sencillo propio de la arquitectura tradicional canaria de la época.

En su perímetro, encontramos muros de mampuesto, con trabazón de sillarejo en las esquinas y los encuentros con los inmuebles inmediatos. La estructura interior está compuesta columnas y arcos construidos con piedra volcánica, que se desarrollan longitudinalmente a lo largo de la iglesia. La techumbre estaba resuelta con un artesanado de madera. Como materiales, cabe destacar el uso de la madera de tea (pino canario), piedras volcánicas (tobas y basaltos), argamasa con bajo contenido en cal, y los revocos con mortero de cal.

El incendio de 1964 es el suceso que cambiaría el rumbo del edificio y desencadenaría los factores principales de la degradación.

La madera fue sin duda el material más castigado por el fuego. Debido a las altas temperaturas y al fuego desaparecieron todos los elementos de madera que abundaban en el edificio. Los zócalos interiores, el atado de coronación en los muros, todo el mobiliario, retablos y demás elementos artísticos desaparecieron. Como hecho más significativo destacamos la **pérdida de la de la cubierta**, que se desplomó a pocos minutos del incendio. (La Opinión de Tenerife, 2014).

Apenas unos trozos de madera carbonizada evidencian algunos vestigios de las antiguas carpinterías del edificio, de las que se reconocen algunas siluetas o elementos estructurales. No existen elementos que puedan reutilizarse, habiéndose perdido la totalidad de la madera empleada en la construcción.

La ausencia de cubrición ha sido el principal desencadenante del resto de patologías detectadas en la construcción. El edificio ha permanecido durante más de 50 años el edificio en la intemperie y expuesto a los diversos agentes atmosféricos que han acelerado el proceso de degradación.

El fuego provocó altas temperaturas en el interior del edificio, causando la **fragmentación de materiales pétreos**. La estructura interna del basalto, piedra volcánica de gran resistencia, colapsa a grandes temperaturas, especialmente tras diferenciales de temperaturas entre el interior y el exterior ocurridas por las labores de extinción del fuego.

La fragmentación ha provocado un proceso de descamación concéntrico de la piedra. Casi todos los arcos y columnas han perdido capas de este material, no se aprecia peligro de colapso, pero es probable que se hayan perdido propiedades estructurales.

Donde el basalto estaba cubierto con revoco, la dilatación de las rocas y sobre todo la caída de estas escamas ha conllevado a la pérdida de zonas en el encalado (AA.VV, 2000).

Las cales, empleadas para la unión de sillares que conforman las columnas se encuentran especialmente afectadas. Debido al contacto directo con el aire tienden a carbonatar produciéndose pérdidas de material.

La continua exposición a agentes atmosféricos ha provocado condiciones de humedad que han favorecido la **opucación de especies vegetales** en el interior del edificio. En el suelo han nacido especies herbáceas silvestres del hábitat insular.

Por otra parte, preocupa la vegetación que se ha enraizado en la coronación de muros y arcos, pudiendo afectar gravemente a la estructura del templo.

En la fachada principal (orientación norte), encontramos una colonia de líquenes favorecida por las condiciones de humedad y la ausencia de luz solar directa.

La acción de agua de lluvias y escorrentía, provocan que los morteros de los muros como las pinturas murales carezcan de la adherencia necesaria para la conexión de sus partículas, por ello, progresivamente se aumentan las pérdidas y el deterioro.

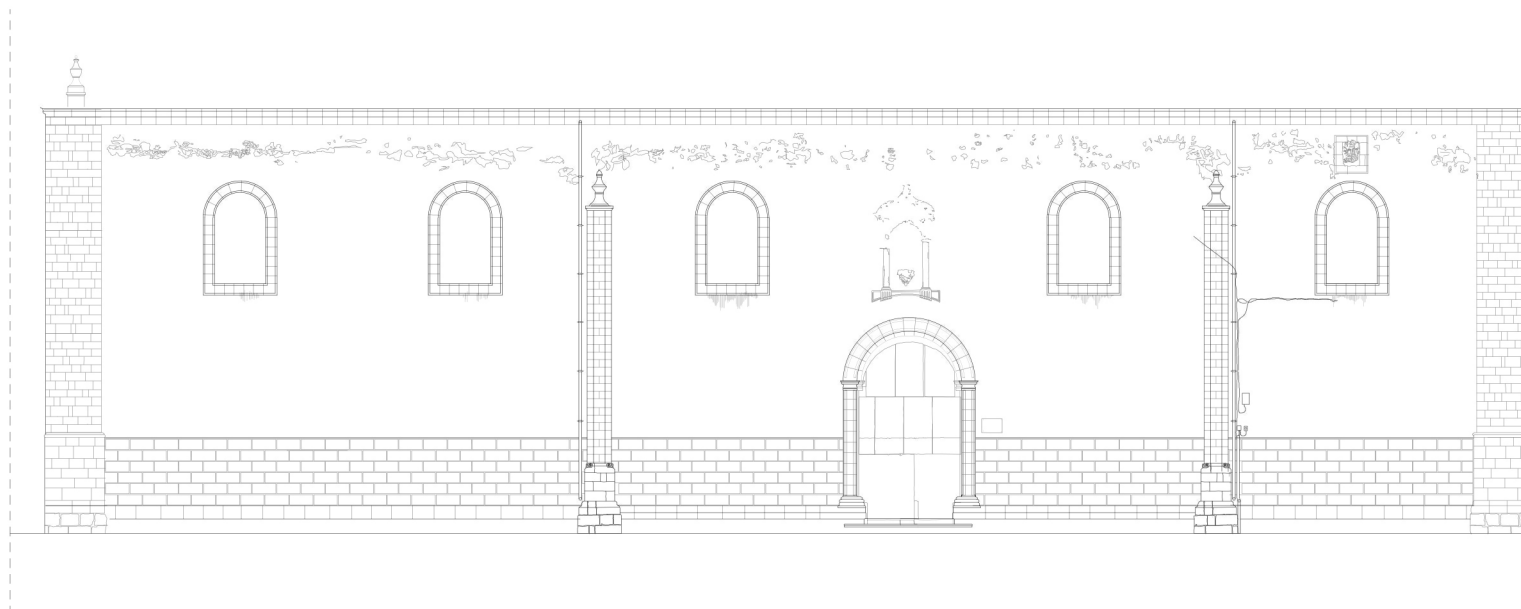
La pérdida de la cubierta supuso no sólo una desprotección meteorológica, sino también la desaparición de un elemento estructural importante, que funcionaba como zuncho de coronación de los muros. Observamos algunas grietas preocupantes en los arcos centrales y en la parte superior de los muros. Una causa probable es el asentamiento o la apertura de los mismos al no disponer de un atado perimetral que solidarice el comportamiento de la estructura

A su vez, tras el incendio tuvieron lugar algunos procesos erosivos asociados a la acción del hombre. Las labores de desescombro mediante máquinas agresivas y los nuevos usos vinculados al abandono del edificio, han sido también factores negativos a indicar en la degradación del bien. El recinto ha sido empleado como almacén y huerta por la orden Bethlemita, que ocupa el edificio anexo a la iglesia. Sin embargo, la prohibición del acceso público hacia el interior ha contribuido a evitar un deterioro mayor.

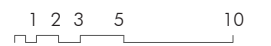
Por todos estos efectos derivados del incendio de 1964 podemos declarar el estado de ruina del antiguo templo. Es urgente establecer medidas oportunas para realizar un diagnóstico patológico específico y determinar la gravedad de los daños estructurales. Frenar la progresiva degradación del templo es el primer paso necesario para conservar y poner en valor el monumento.



Plano 1. Sección longitudinal (Elaboración propia, 2018)



Plano 2. Fachada lateral, orientación oeste (Elaboración propia, 2018)

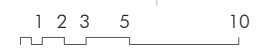
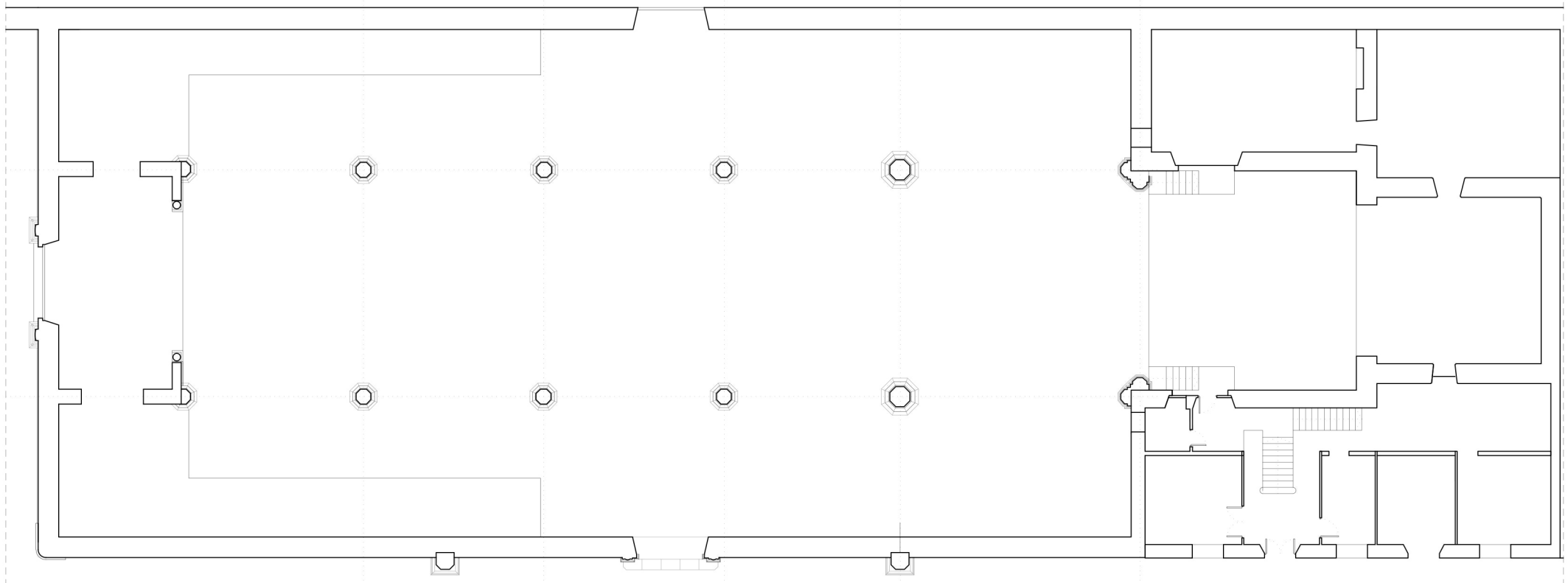


escala 1:350



Plano 3. Fachada principal, orientación norte (Elaboración propia, 2018)

Plano 4. Sección transversal (Elaboración propia, 2018)



escala 1:350

Plano 5. Planta (Elaboración propia, 2018)



Fotomontaje 1. Montaje fotográfico de la fachada principal (Elaboración propia, 2018)



Fotomontaje 2. Montaje fotográfico de la fachada lateral, calle de San Agustín (Elaboración propia, 2018)

actuación.

BLOQUE 3: ESTRATEGIAS DE ACTUACIÓN

3.1. Introducción

3.2. Criterios de actuación

3.2.1. Evaluación de la trascendencia del edificio en su medio socio-cultural.

3.2.2. Evaluación de función

3.2.3. Definición de objetivos y criterios generales de actuación

3.3. Plan estratégico

3.3.1. Planteamiento

3.3.2. Líneas estratégicas de actuación

3. 1. INTRODUCCIÓN

Después de estudiar y reflexionar en sus diferentes aspectos sobre los restos del antiguo templo de San Agustín surge la necesidad de plantear un modelo de actuación.

Tras el accidente y abandono del edificio muchas han sido las interrogantes sobre qué hacer con el inmueble. ¿Reconstruir una Iglesia, similar o no a la anterior y restituir el uso religioso?, ¿Consolidar las ruinas manteniendo el recuerdo histórico de la ciudad?, ¿Establecer un uso diferente al recinto?. No obstante, la necesidad de respuesta es evidente ante el continuado deterioro que sufre el edificio.

Desde el Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna se ha contratado la realización de un estudio para desarrollar un Plan Estratégico Del Municipio De San Cristóbal De La Laguna (Marzo 2017), que identifique las debilidades y amenazas, afianzando sus fortalezas y detectando potenciales oportunidades (Fundación General Universidad de La Laguna, 2016). No obstante, este documento de amplia magnitud sigue en periodo de redacción y no presenta como eje propio un plan específico para la recuperación de la antigua Iglesia de San Agustín.

Ante la situación de abandono del antiguo templo vemos necesaria la existencia de la figura de un Plan Director, un documento de planificación estratégica que garantice la gestión del Monumento en un espacio temporal comprendido en corto, medio y largo alcance. En él se deberían recoger las líneas estratégicas que contienen las medidas y proyectos necesarios teniendo en cuenta la globalidad de un Conjunto Monumental con implicaciones territoriales, patrimoniales, económicas y socioculturales.

Como ya se ha comentado en la metodología empleada, a través del estudio realizado durante el desarrollo del presente trabajo queremos concluir la investigación aportando una propuesta de actuación que pueda ser un punto de partida para la redacción del necesario Plan Director.

El plan que desarrollamos está enmarcado en tres líneas estratégicas que engloban medidas generales para la conservación y puesta en valor del antiguo templo de San Agustín.

Debido a la limitada extensión del trabajo que nos ocupa, no pretendemos abarcar la redacción de un Plan Director completo que de manera concreta exponga el desarrollo de acciones necesarias. Es un proceso complejo y dilatado en el tiempo, que requiere una investigación exhaustiva en la que intervienen distintos campos del conocimiento. También requiere ser revisado sucesivamente por profesionales, ser compartido y abierto a la exposición pública, generando un proceso transparente y democrático en el que intervengan las distintas capas de la sociedad y de la administración.

El desarrollo de los ejes del plan de actuación y el contenido de medidas propuestas que en este trabajo se propone ha sido fruto del estudio de planes de actuación que constituyen un ejemplo directo por la importancia patrimonial de los monumentos que tratan, entre ellos destacamos el “Plan Director de la Alhambra” (2007) y el “Plan Director de la Casa Batlló” (2017).

Cada caso atiende a las particularidades y exigencias del monumento patrimonial al que representan, aun así, creemos que el estudio y la extrapolación de estos métodos de trabajo y gestión contribuyen a desarrollar una propuesta argumentada y firme, que sin querer igualarse a otras proposiciones pueda responder a las necesidades que exige el monumento en cuestión.

De este modo, establecemos un posicionamiento en el espacio patrimonial, definido en un posible plan estratégico capaz de recuperar del valor perdido del edificio.

Planteamos un esquema organizativo en el que se identifican objetivos, se definen criterios y necesidades y se desarrollan ejes vertebradores de actuación, concretados en diversas operaciones y proyectos que de un modo organizado y progresivo generan un plan de actuación.

3.2. BASES DE ACTUACIÓN

3.2.1. Evaluación de la trascendencia del edificio en su medio socio-cultural.

La ciudad de San Cristóbal de La Laguna destaca desde su fundación por su carácter patrimonial y cultural, siendo un símbolo económico y turístico dentro del archipiélago canario.

En la actualidad, la ciudad ha confirmado esta posición tras llevar a cabo decisiones determinantes que han contribuido a la mejora de las condiciones de la ciudad. El trazado urbano del casco antiguo de la zona protegida está peatonalizado en su mayoría, el transeúnte visita la ciudad observando su arquitectura tradicional y disfrutando del ambiente de sus calles. El espacio público se convierte en una zona de ocio y área comercial y cultural abierta, que atrae a numerosos vecinos y visitantes.

La evolución histórica de la ciudad no ha degenerado su estructura singular, sino ha potenciado sus oportunidades que se adaptan a los requerimientos de la sociedad lagunera actual (Fundación General Universidad de La Laguna, 2016).

Por otra parte, la ciudad ha sido un referente en cuanto a la restauración de edificios singulares y recuperación de bienes históricos, que respetan la imagen atemporal de la ciudad y ponen en valor la memoria histórica y patrimonial.

No debemos olvidar que el centro histórico del municipio forma parte del conjunto de Ciudades Patrimonio de la Humanidad, este acontecimiento lleva aparejado el compromiso internacional adquirido a España en relación a la conservación y protección del conjunto monumental y su entorno, responsabilidad que recae tanto en la administración estatal como en la autonómica.

Por esta razón, aún más, las decisiones en cuanto a su desarrollo y preservación deben estar meticulosamente medidas, incluyendo las características específicas que hacen única a la ciudad.

Las decisiones políticas estratégicas han ido consolidando el desarrollo de la ciudad que ha creado el escenario capaz de generar un ambiente propicio para las actividades económicas, el conocimiento y la convivencia.

Entre los diversos edificios representativos que han protagonizado la importancia de la ciudad como foco cultural se encuentra el Antiguo Convento de San Agustín. Hemos podido comprobar como el edificio ha vivido diversas etapas pautadas por la trascendencia de su función en su medio socio cultural. Algunos usos como el de centro de enseñanza, eran requeridos dentro de la población y este edificio pudo albergar todas las situaciones que fueron enriqueciendo su historia e importancia.

La iglesia, sin embargo, desde la desamortización fue perdiendo continuidad con el antiguo monasterio, convirtiéndose en un edificio aislado, perdiendo ese vínculo que unía ambas edificaciones desde su origen.

Esta desconexión se ha hecho más evidente tras el trágico accidente y la condición de ruina que ha perdurado más de 50 años. Mientras que se ha procedido a la restauración y mantenimiento del antiguo convento y actual Instituto Canarias Cabrera Pinto, el edificio de la iglesia ha permanecido olvidado, desconectado.

En la actualidad la Iglesia de San Agustín es un recinto cerrado compuesto por los muros de su perímetro y el esqueleto de su estructura interior, un amplio volumen vacío, situado en una posición privilegiada dentro del casco histórico de la ciudad. Este contenedor ofrece a la ciudad múltiples oportunidades para establecer nuevas funciones, habitar el espacio y recuperar el valor del antiguo monumento.

3.2.2. Evaluación de la función

Poco tiempo después del incendio se planteó desde el Obispado de La Laguna, una primera posibilidad de restaurar la Iglesia de San Agustín continuando su uso eclesiástico, se recaudaron fondos para este cometido, sin embargo, los ánimos no fueron suficientes para que se llevara a cabo este proyecto (La Opinión de Tenerife, 2014).

Tras esta situación surgió la reflexión sobre si era necesario reinstaurar el uso religioso en la ciudad. La Laguna es conocida por la numerosa cantidad de conventos e iglesias, ya que al haber sido la capital histórica de la isla numerosas órdenes religiosas se establecieron después de la conquista. Por ello, la función eclesiástica estaba más que satisfecha para sus ciudadanos. A su vez, la desconexión del antiguo convento agustino con el templo debido a su cambio de uso no contribuía al restablecimiento de un lugar de culto.

La influencia del edificio exconventual y su marcado camino en la función cultural hizo que surgiese la idea de asumir un cambio de uso e instaurar un espacio vinculado al saber y al conocimiento que dialogase con el resto del exconvento. Por otra parte, el mal estado de conservación del inmueble colindante a la iglesia y su conexión directa a través del interior hace que ante un cambio de función sea conveniente el aprovechamiento de este inmueble como parte del nuevo edificio.

Por estas premisas de carácter funcional surge el concurso de ideas establecido por el gobierno local en el que se encargaba la realización de un centro cultural y mediateca que ocupase los espacios de la antigua iglesia y del edificio anexo de la orden de los hermanos Bethlemitas. Esta ambiciosa propuesta nace en 2005, en un contexto de prosperidad económica que ocasionó la pretensión de construir un proyecto de un elevado coste. No obstante, con la llegada de la crisis financiera y debido a la falta de fondos el proyecto no pudo llevarse a cabo.

La gestión del antiguo templo de San Agustín pone de manifiesto la dificultad y responsabilidad que supone la elección de unos criterios de intervención adecuados.

En España se construyeron numerosos edificios como hitos en las ciudades, muchas veces sin contemplar su función, únicamente con la intención de fomentar la construcción como motor de la economía. Muchos proyectos no pudieron llevarse a cabo, quedando paralizados debido a la inviabilidad económica que suponía su financiación y sostenimiento.

Una de las consecuencias del fuerte impacto de la crisis económica en construcción ha sido el origen de una reflexión profunda sobre la necesidad de un cambio de mentalidad en la práctica de la arquitectura y restauración. Este nuevo camino se manifiesta en la exposición “Unfinished” presentada en el Pabellón de España durante la Bienal de Arquitectura de Venecia (2016) dirigida por los arquitectos Carlos Quintáns e Iñaki Carnicero. La atención pasa a estar en el proceso por encima del resultado, para descubrir estrategias de proyecto surgidas de una mirada optimista hacia el entorno construido (AA.VV., 2016).

En la exposición se muestran diferentes obras nacidas de la renuncia y de la economía de medios, pensadas para evolucionar y adaptarse a necesidades futuras y que confían en la belleza del paso del tiempo. Proyectos que entienden la arquitectura como inacabada, en constante evolución, y al servicio del ser humano, en un momento de incertidumbre respecto a la profesión que hace relevante su consideración en nuestros días.

Una de las obras de restauración que ejemplifican estos pensamientos y que formaron parte de la exposición Unfinished es la restauración de la Antigua Iglesia de Corbera d’Ebre, un antiguo templo en estado de ruina.

El principal objetivo de la intervención fue la recuperación del carácter público del antiguo edificio sin alterar su aspecto actual, en estado de ruina tras la Batalla del Ebro (Tectónica Blog, 2013). Su transformación pretende expresar este símbolo en la memoria histórica adaptando su uso a una sociedad actual, que pueda disfrutar de un espacio multifuncional y abierto a la ciudadanía.



Figura 3.1. Antigua Iglesia de Corbrera d'Ebre (Autor: José Hevia, 2011)

De este modo, el equipo de arquitectos formado por Ferran Vizoso, Núria Bordas, Jordi Garriga y David Garcia completaron la consolidación estructural de la ruina y construyeron una cubierta ligera y transparente de ETFE, que mejora las condiciones interiores e impide el progresivo deterioro ocasionado por los agentes atmosféricos (Tectónica Blog, 2013). Con un presupuesto ajustado (831.518€) se da una respuesta actual a un edificio patrimonial de importancia histórica, un espacio abierto y funcional disponible para albergar diferentes situaciones.

Otra reflexión que nos interesa en nuestro campo de estudios es la existencia de numerosos solares vacíos encontrados en los cascos históricos de nuestras ciudades. Espacios ignorados en la trama urbana que podrían ser aprovechados generando oportunidades en su medio cercano, mejorando la calidad de convivencia dentro del espacio público. Un ejemplo cercano de actuaciones que siguen este camino es el Solar Corona, encontrado en el barrio del Carmen de Valencia.

Un proyecto de activación y autoconstrucción colectiva de un espacio exterior en desuso (Torres, 2015). Este lugar vacío está compuesto por los restos de unas ruinas de la cimentación de una antigua construcción y un amplio espacio abierto con un pequeño escenario y mobiliario urbano. A través de una Asamblea popular, los vecinos y colectivos de Ciutat Vella se reúnen y realizan actividades culturales que enriquecen un sentimiento colectivo en la vivencia del espacio público. Esta experiencia pone de manifiesto otra manera de vivir la ciudad, lejos de actuaciones de considerable impacto económico. Se convierte en respuesta inmediata a las exigencias de la ciudadanía, que habita ese lugar respetando su entorno y condiciones.

Para evaluar un uso sostenible dentro de la Ciudad de La Laguna debemos atender a la realidad social de la época. La rehabilitación de un inmueble de las características de la Antigua Iglesia de San Agustín, nos pone de lleno frente a un debate clásico en la conservación del patrimonio. Las infinitas posibilidades de intervención, abiertas entre los dos polos extremos de la contemplación pasiva de una ruina o de la total remodelación de la misma hacen, sin embargo, necesaria la exposición de unos criterios básicos de intervención.



Figura 3.2. Fotografía del Solar Corona (Autor: Adrián Torres, 2015)

A través de las reflexiones expuestas de pensamientos actuales en el campo de la arquitectura, consideramos que debemos plantear unos criterios de intervención que avalen una actuación efectiva que responda a su contexto inmediato, que resuelva las necesidades del edificio y ofrezca nuevas oportunidades de fomentar la participación ciudadana en el espacio público de la ciudad de La Laguna. Estos criterios, no pretenden ser fórmulas con validez general, sino unas propuestas específicas sobre la actuación que responden al contexto y a la situación actual del Monumento. Unos adecuados criterios de actuación nacen del respeto y el estudio al monumento, y del posicionamiento del proyectista siempre subordinado a las necesidades del edificio.

La historia de las actuaciones de intervención en los edificios se ha basado en los valores que cada época asignaba a los edificios, valores que se recopilaron en 1903 con la publicación del libro de Aloïs Riegl “el culto moderno a los monumentos” (AA.VV., 2017).

Los arquitectos doctores José Luis González y Albert Casals, en relación a la evolución actual de esta teoría han desarrollado un “Método Sistémico” (González y Casals, 1980) en el que se identifican tres grupos de valores: instrumentales, significativos y documentales.

Los *valores instrumentales* identifican la adecuación al uso, al urbanismo, la sostenibilidad y el mercado económico actual, así como la actualidad de su arquitectura. En el caso de antigua Iglesia de San Agustín serían aspectos como el estado libre del edificio para protagonizar una diversa variedad de usos, o la ubicación, en una ciudad Patrimonio de la Humanidad marcada por la importancia de su espacio público en la trama urbana.

Los *valores significativos* relacionan la memoria colectiva. Las ruinas del antiguo templo como hito conmemorativo de un acontecimiento pasado, la evolución de un ejemplo de arquitectura canaria religiosa, en el que la ciudad vive el proceso de una regeneración social, política y cultural a través del proceso de colonización con el que se identifique la identidad de los laguneros y laguneras.

Los *valores documentales* ponen en manifiesto la información histórica que aporta el monumento. Las ruinas del antiguo templo de San Agustín son la expresión del paso del tiempo y los vestigios que se conservan nos informan del acontecimiento ocurrido en 1964.

Todos los valores categorizados en el método conviven con el mismo protagonismo en el monumento y debemos atender a todos ellos generando un enfoque global que entienda las diferentes perspectivas expuestas.

De este modo, se defiende una postura en la que se preserva y consolida la situación actual de ruina de la Antigua Iglesia de San Agustín, realizando actuaciones necesarias para su conservación y puesta en valor y adaptación a nuevos usos, planteando un espacio multiusos abierto a la sociedad.

Este uso estaría potenciado por ser La Laguna una ciudad caracterizada por el enriquecimiento continuo de su su espacio público y con ciertos valores generadores de actividad cultural.

La ruina es una figura ambigua. Representa a un tiempo la desintegración de la materia y la destilación de la esencia: es a la vez antiarquitectura y arquitectura en estado puro (Mann, 2015).

Los decoros, la ornamentación y los elementos auxiliares han desaparecido, prevaleciendo el esqueleto y la cáscara que contiene el espacio. El espacio del antiguo templo crea una sensación de encierro, la pérdida de la cubierta altera la escala del interior, la fuerte luz y las sombras generadas por los restos de la estructura generan una atmósfera única en la que se difumina la geometría y prevalece la esencia de la construcción. Consolidar los restos del edificio tiene como objetivo preservar la carga emocional de la interrumpida vida de la Antigua Iglesia de San Agustín y una manera de afirmar que la arquitectura y el paso del tiempo tienen un valor de continuidad, flexible y abierto al cambio. Mediante estas premisas, surgen los objetivos básicos y criterios de intervención que planteamos en el plan estratégico de actuación.

3.2.3. Definición de criterios y objetivos de la actuación.

Criterios:

- Mínima intervención: solo debe intervenir cuando exista una necesidad incuestionable, deben ser consolidados antes que reparados, reparados antes que restaurados, evitando en su mayor medida añadidos.

_ Distinción: cuando sean imprescindibles las renovaciones deben identificarse

_ Conservación de la autenticidad.

_ Reversibilidad

_ Durabilidad

_ Sostenibilidad

Objetivos básicos de la actuación:

_ Reintegrar el edificio a su contexto y entorno inmediato.

_ Máxima conservación de elementos originales. Consolidación de la estructura original.

_ Enriquecer los valores de la ruina, sin renunciar a la revitalización del edificio.

_ Facilitar la transmisión de ciertos valores históricos, permitiendo una lectura sin engaños.

_ Recuperación del vínculo con el antiguo convento de San Agustín.

_ Diferenciar las nuevas intervenciones necesarias de elementos originales.



Figura 3.3. Vista del interior del templo desde la abertura de la portada principal (Elaboración propia, 2018)

- _ Optimizar el uso futuro del bien.
- _ Generar un espacio público de calidad, flexible y disponible a la sociedad para albergar nuevas actividades culturales.
- _ Establecimiento de apoyos pedagógicos que ayuden a la interpretación del edificio y a su visita.
- _ Asegurar la sostenibilidad del proyecto a largo plazo.

3.3. PLAN ESTRATÉGICO DE ACTUACIÓN

3.3.1. Planteamiento

Proponemos estructurar el Plan en torno a una serie de líneas estratégicas en las que se centrará la reflexión y se organizarán los trabajos, y a partir de las cuales se desarrollarán los programas, compuestos por medidas particularizadas y proyectos de actuación, que de forma sintética respondan a los objetivos establecidos y generen una línea argumental común (AA.VV., 2015).

Crear una lógica, que sin querer ser rígida, consiga elaborar un razonamiento de proyecto en el que se tengan en cuenta los valores de las partes y el todo.

El Plan se ha planteado a partir de unos objetivos y unos requerimientos que han servido de base para poder estructurar unas líneas de trabajo (AA.VV, 2007).

Se presentan así, tres líneas guía principales: la preservación, el uso sostenible de la antigua Iglesia de San Agustín y la gestión y compromiso, que vertebran las actuaciones comprendidas en la propuesta del plan.

El tiempo es un factor clave para la realización de los programas, podemos estimar la duración de las propuestas en función del periodo de alcance que abarca su actuación. Por ello, distinguimos entre corto plazo (1-2 años), medio plazo (2-5 años) y largo plazo o permanentes.

El Plan debe establecer sus previsiones atendiendo a la categoría del edificio como Bien de Interés Cultural y a su pertenencia como Monumento dentro de la ciudad reconocida Patrimonio Mundial por declaración de la UNESCO.

De este modo, proponemos un plan de actuación que podría servir como punto de partida para la realización de un futuro Plan Director, el instrumento necesario que permitiría poder desarrollar de forma efectiva la puesta en valor del conjunto.



Figura 3.3. Esquema organizativo del plan de actuación (Elaboración propia, 2018)

3.3.2. Líneas estratégicas de actuación

A continuación, sintetizamos las ideas y reflexiones expuestas durante el desarrollo del trabajo, describiendo las situaciones esquemáticamente y presentando la propuesta de actuación y puesta en valor de la Iglesia del antiguo Convento de San Agustín.

Destacamos el desarrollo de tres líneas estratégicas que estructuran el desarrollo de los programas y medidas necesarios para mejorar la condición del inmueble y frenar el progresivo deterioro del templo.

LE 1 preservación

programas

medidas

estudio previo

- . estudio histórico documental
- . estudio arqueológico
- . levantamiento métrico y descriptivo
- . estudio constructivo
- . estudio estratigráfico de la arquitectura
- . estudio de degradación material
- . estudio de daños estructurales

limpieza y consolidación

- . desbrozo y limpieza
- . colocación de apeos y andamiajes
- . reparaciones puntuales en muros, arcos y columnas
- . reparación de grietas y recocado
- . atado de muros y estructura

restauración

- . restauración de elementos estructurales gravemente dañados
- . proyecto para disposición de un nuevo pavimento
- . restauración de pinturas murales del altar mayor
- . proyecto de restauración del inmueble colindante

LE 2 uso sostenible

programas

medidas

espacio y función

- . estudio de necesidades
- . evaluación de posibilidades del edificio
- . redacción de proyecto de equipamiento
- . reglamento
- . proyecto de iluminación
- . proyecto de escenario
- . proyecto de mobiliario flexible

visita pública

- . plan de visita general
- . plan de seguridad
- . planificación turística
- . capacidad de acogida y gestión de flujos

experiencia cultural

- . exposición permanente
- . proyecto de cooperación y conexión con el conjunto museístico educativo del Instituto Cabrera Pinto
- . previsión y proyecto de actividades culturales
- . plan de previsión de talleres
- . plan para desarrollo de exposiciones temporales

LE 3 gestión y compromiso

programas

medidas

administración

- . centro de coordinación de la antigua Iglesia de San Agustín
- . organización de asamblea vecinal
- . proyecto de participación ciudadana
- . transparencia

información

- . proyecto de imagen corporativa
- . creación de página web
- . comunicación digital

conservación

- . control preventivo
- . plan de mantenimiento
- . plan de limpieza

LE 1 preservación

programa 1. ESTUDIO PREVIO

duración: corto plazo (1 año)

planteamiento: Conjunto de estudios, lo más completo posible, que permite el reconocimiento del estado actual del edificio para establecer una base firme de información y datos sobre los que poder formular de manera eficaz las sucesivas etapas del proyecto de intervención. Un estudio previo completo fundamenta el conocimiento global del monumento en cuestión, que atiende a las necesidades del edificio e identifica las posibilidades que en él residen. El desarrollo de las tareas comprendidas en el estudio previo componen un proceso complejo y progresivo que paralelamente nos ofrece un diagnóstico actual de la condición del inmueble. En las diferentes medidas intervienen expertos de diferentes ámbitos del conocimiento que coordinadamente dan el punto de partida de toda actuación.

medidas	descripción	resultado esperado
. estudio histórico documental	investigación histórica documentada a través de fuentes indirectas encontradas en documentos históricos, publicaciones.	analizar la evolución histórica de la antigua Iglesia de San Agustín, elaborar una redacción completa para comprender el desarrollo del templo desde su origen hasta la actualidad.
. estudio arqueológico	investigación arqueológica como fuente directa por medio de excavación in situ y posterior análisis y redacción.	elaboración de documentación precisa (planos, fichas de descripción de las UE, conclusiones). Localización de los enterramientos realizados
. levantamiento métrico y descriptivo	toma de datos con herramientas adecuadas como escáner de datos, taquímetro, etc. Realización de fotografías generales, de detalle, fotoplanos. Levantamiento métrico dimensional general del edificio, de situación, contexto urbano, realización de	obtener documentación gráfica validada para conocer la situación actual del inmueble y garantizar de forma precisa una base adecuada para fases posteriores. Conocer la información métrica y características formales, de forma extensa y detallada.
. estudio constructivo	estudio de materiales (pétreos, revestimientos, pavimento, otros) Estudio de técnicas constructivas empleadas, descripción constructivo estructural detallada por medio de planos de detalle y descripción del organismo estructural.	conocer las características materiales para reconocer patologías y buscar tratamientos adecuados a sus características materiales. Conclusiones sobre los métodos constructivos para comprender su procedimiento, evaluar posibles daños y plantear soluciones que respondan a las técnicas empleadas.
. estudio estratigráfico de la arquitectura	elaboración de documentación información gráfica sobre el análisis estratigráfico de las unidades, hipótesis de fases	tablas, planos, mapas y fichas de análisis con la resolución de datos obtenidos durante el proceso de análisis.
. estudio de degradación material	estudio de los efectos, causas, mecanismos de degradación, identificar fenómenos y desarrollar hipótesis. Elaboración de mapas temáticos, planos, fichas de análisis de patologías. Realización de ensayos no destructivos.	identificar efectos y causas y establecer hipótesis. Análisis detallado del estado de degradación del inmueble para poder plantear medidas de intervención
. estudio de daños estructurales	realización de catas para comprobar el estado de la cimentación, desarrollo de documentación del estado de fisuración (planos, fichas)	datos sobre las hipótesis de causas y exposición de daños estructurales, clasificación del riesgo de elementos dañados

programa 2. LIMPIEZA Y CONSOLIDACIÓN

duración: corto plazo (1-2 años)

planteamiento: conservar el estado de ruina como documento histórico sin renunciar a la vivencia del espacio contemplando las necesidades de una sociedad actual y de su contexto inmediato. Realización de acciones y proyectos no destructivos ni sustitutivos, que pongan en valor la esencia del factor tiempo en el edificio asegurando su estabilidad estructural y la seguridad del edificio.

medidas	descripción	resultado esperado
. desbrozo y limpieza	eliminación de la capa de vegetación formada en solado y en la coronación de muros. Limpieza de líquenes y hongos mediante fungicidas.	superficies materiales limpias y preparadas para solucionar los efectos causados por los agentes de deterioro
. colocación de apeos y andamiajes	andamios mediante subestructuras efímeras que no dañen elementos del monumento para realizar tareas con mayor facilidad. En puntos de riesgo señalados en estudio de daños asegurar la estructura mediante apeos.	evitar riesgo de colapso en estructuras y facilitar el acceso para realizar trabajos pertinentes de consolidación.
. reparaciones puntuales en muros, arcos y columnas	desarrollar trabajos de reparación en puntos donde se requiera.	garantizar la estabilidad estructural de las ruinas
. reparación de lesiones, grietas y fisuras	mediante aplicación de morteros o cosido mediante elementos auxiliares como pletinas de acero inoxidable	evitar el riesgo causado por la discontinuidad material
. atado de muros y estructura	favorecer el comportamiento solidario de la estructura mediante el zunchado perimetral de sus elementos en la coronación	sustituir la función de la antigua cubierta que aseguraba el comportamiento unitario
. evacuación de aguas pluviales	intervenciones deben favorecer la correcta evacuación de las aguas pluviales, el drenaje del terreno y la desecación de los muros	resolver los problemas de humedad y garantizar buen comportamiento en condiciones de lluvia

programa 3. RESTAURAR

duración: medio plazo 2 - 3 años

planteamiento: ante los casos de preservación que no puedan resolverse a través de la consolidación, son necesarias actuaciones de restauración para garantizar el buen funcionamiento, conservación y puesta en valor de los elementos en cuestión. Se aplicarán criterios de distinción entre las piezas y acciones que deban ser sustituidas o modificadas, realizando una extrapolación formal y garantizando la estética y el buen comportamiento material de la solución elegida.

medidas	descripción	resultado esperado
. restauración de elementos estructurales gravemente dañados	elementos que deben ser sustituidos en base a criterios de diferenciación para asegurar la función que desempeñan, ej: piezas que han perdido sus propiedades	asegurar la estabilidad y las características morfológicas, respetando las piezas originales y restauradas
. proyecto para disposición de un nuevo pavimento	redacción de proyecto básico y de ejecución de restitución del pavimento original, considerando diferentes soluciones sometidas a un proceso de reflexión y crítica.	solución apropiada formal y funcionalmente que permita una utilización flexible del espacio adaptable a las necesidades previstas
. restauración de pinturas murales del altar mayor	es necesaria una actuación urgente que restaure mediante las técnicas adecuadas los valores de la obra mural, asegurando posteriormente mediante vidrios su protección y conservación	poner en valor los vestigios de las pinturas originales de la capilla del altar mayor.
. proyecto de restauración del inmueble colindante	dada su conexión con la Iglesia y su estado de degradación se plantea la expropiación para su restauración y uso del edificio como espacio complementario funcional, sede de la gestión e interpretación de la Antigua Iglesia de San Agustín. Disposición de usos como exposición permanente de la evolución histórica del templo y de otros servicios necesarios como aseos, mantenimiento, instalaciones.	aprovechar las condiciones de la edificación colindante para atribuir al espacio público de las ruinas del espacio de servicios necesarios para su futura función.
. sustitución del zócalo exterior actualmente elaborado en cemento.	No será conservado, ya que no encaja con la composición plástica del edificio. disponiendo de un zócalo de piedra basáltica que pueda ser diferenciado.	recuperar la estética perdida

LE 2 uso sostenible

programa 1. **ESPACIO Y FUNCIÓN**

duración: medio plazo (2 - 3 años)

planteamiento: con este programa de medidas identificamos las posibilidades funcionales del espacio recuperado de la antigua Iglesia de San Agustín. Su preservación es un objetivo en sí mismo, pero acompañado de un proceso de conquista del espacio público articulado en proyectos flexibles que generen nuevas oportunidades culturales y de encuentro dentro la ciudad de La Laguna.

medidas	descripción	resultado esperado
. estudio de necesidades	investigación sobre la viabilidad de proyectos y usos. Realización de entrevistas a expertos, sondeos y encuestas	datos e información validada para establecer conclusiones sobre las necesidades sociales
. evaluación de posibilidades del edificio	análisis del espacio y previsión de situaciones para la realización de actividades apropiadas que respeten los valores del edificio	documento que recoja los posibles usos del edificio y que marque las condiciones necesarias para la redacción de un posterior reglamento de uso
. reglamento	marco legal que regule las actuaciones permitidas en el espacio, así como las la limitación de las actividades realizadas	una normativa que garantice el buen uso y respeto del espacio
. proyecto de iluminación	instalaciones que faciliten la comprensión del espacio y enfatice el significado del edificio	crear una atmósfera de calidad para la interpretación del espacio y su disfrute
. proyecto de escenario	el altar mayor ocupa un punto estratégico para la construcción de un escenario, que esté cubierto y flexible	crear un espacio cubierto capaz de adaptarse al uso y potenciar la interpretación de obras de teatro, conciertos, recitales, presentaciones, etc.
. proyecto de mobiliario flexible	concurso de ideas para estructuras efímeras y mobiliario capaz de solucionar múltiples funciones que se adapten al uso de cada momento	un diseño innovador que se adapte a las necesidades, configurando un sistema que de respuesta a las situaciones propuestas

programa 2. VISITA PÚBLICA

duración: largo plazo

planteamiento: la consolidación de las ruinas y su uso público abrirá un nuevo centro neurálgico en la ciudad. Vecinos y turistas acudirán a este espacio diariamente. El programa propone planes necesarios para asegurar la calidad de la visita, cumpliendo requerimientos para mantener la seguridad y el confort de sus usuarios.

medidas	descripción	resultado esperado
. plan de visita general	incorporación del antiguo templo de San Agustín en los recorridos y visitas turísticas de la ciudad. Nuevo hito y símbolo de conservación patrimonial de la ciudad.	llegada de visitantes y reclamo turístico como ejemplo de intervención en la gestión del patrimonio
. plan de seguridad	documento que garantice la gestión de la vigilancia del monumento y ofrezca unas pautas de actuación para situaciones complejas	favorecer la seguridad del monumento y del visitante
. planificación turística	contratación de guías y personal para gestionar la atención al visitante	garantizar la calidad de la visita y facilitar la interpretación del espacio
. capacidad de acogida y gestión de flujos	evaluar el aforo ante las distintas posibilidades de eventos, para respetar las condiciones del bien inmueble y gestionar las visitas para avalar la preservación del edificio	establecer un control de acceso y límites según la actividad propuesta.

programa 3. EXPERIENCIA CULTURAL

duración: largo plazo

planteamiento: uno de los compromisos del plan estratégico es mantener el testimonio de memoria histórica del antiguo templo. Para reforzar este objetivo, se presentará una exposición permanente para interpretar la historia y evolución de la construcción. Paralelamente, surgirá un proyecto museístico de exposiciones temporales que en cooperación con instituciones de la ciudad, este hecho respaldará la responsabilidad cultural del recinto, ofreciendo talleres, actividades y nuevas situaciones que enriquezcan la vivencia del espacio.

medidas	descripción	resultado esperado
. exposición permanente	espacio dedicado a la evolución histórica de la Iglesia de San Agustín. Reconstrucción gráfica de la antigua iglesia, realización de mapas interactivos que recuerden lo que fue. Información sobre del incendio que cambió la historia. Proyección de documentales.	fortalecer la comprensión del espacio y ofrecer a través de imágenes, planos y otros recursos gráficos un recuerdo del origen del estado actual. Mantener la memoria histórica del monumento
. proyecto de cooperación y conexión con el conjunto museístico educativo del Instituto Cabrera Pinto	ofrecer una visita completa de ambos espacios, convivir y afianzar vínculos para devolver una función como centro de referencia de cultura y conocimiento	devolver el vínculo perdido de ambos edificios y complementar los usos establecidos
. previsión y proyecto de actividades culturales	planteamiento de posibles actividades a realizar periódicamente dentro del espacio	motivación de la ciudadanía y generación de un centro neurálgico reconocido en la ciudad
. plan de previsión de talleres	equipo de profesionales encargados de organizar actividades para diferentes	nuevas actividades culturales que inviten a los vecinos a colaborar y aprender el centro cultural
. plan para desarrollo de exposiciones temporales	exposiciones de temas de interés actual que abarquen diferentes campos del saber	enriquecer la oferta cultural no solo de la ciudad, sino en un ámbito insular

LE 3 gestión y compromiso

programa 1. ADMINISTRACIÓN

duración: permanente

planteamiento: gestionar las intervenciones y las futuras actividades propuestas es una tarea compleja y necesaria para favorecer una buena organización. La participación ciudadana es un objetivo directo del plan estratégico que pretende atraer a los vecinos y colectivos para que de forma abierta y transparente nazcan nuevas acciones de integración en el espacio público y patrimonial.

medidas	descripción	resultado esperado
. centro de coordinación de la antigua Iglesia de San Agustín	establecimiento de oficina técnica para la gestión del bien inmueble, que coordine las etapas y medidas del plan estratégico y organice el programa cultural en colaboración con los colectivos implicados. Composición del equipo directivo que controle y dirija las actividades y situaciones acontecidas. Desarrollar un compromiso de responsabilidades y competencias que aseguren el alcance de coordinación	ofrecer una figura de gestión que medie entre los intereses del edificio y la ciudadanía que comprenda el estado global del plan estratégico y respalde las decisiones y actuaciones
. organización de asamblea vecinal	composición de una asamblea abierta a la ciudadanía que contemple la propuesta de proyectos en el centro cultural mediante debates, votaciones y concursos de ideas.	realizar un proceso democrático en la toma de decisiones en el que intervenga directamente los vecinos, representando unos intereses comunes para la ciudad de La Laguna
. proyecto de participación ciudadana	plan de iniciativas para fomentar la participación de todas las capas de la sociedad. Sesiones informativas, charlas en diferentes centros para promover la implicación en actividades culturales dentro del patrimonio arquitectónico.	implicar directamente a los habitantes de la ciudad y fomentar el sentimiento de pertenencia de un espacio público cargado de oportunidades
. transparencia	elaboración de un plan financiación. Creación de un portal de transparencia donde se publique anualmente el presupuesto y balance	garantizar el cumplimiento de la legalidad

programa 2. INFORMACIÓN

duración: largo plazo

planteamiento: las estrategias de comunicación son uno de los factores principales para el éxito de las propuestas. La visibilidad en las redes sociales fortalece los vínculos con la sociedad actual, un plan que ofrezca de modo interactivo la programación, contenido, historia y más puntos de interés del espacio cultural propuesto.

medidas	descripción	resultado esperado
. proyecto de imagen corporativa	creación de logotipo e identidad para promover el espacio cultural y los eventos y actividades	imagen de asociación directa con el espacio planeado, que contribuya a la interpretación y divulgación del bien inmueble
. creación de página web	sitio web como medio de información directo y actualizado. Facilidad para todos los usuarios y promoción de actividades y eventos. Calendario programado.	punto de información fiable para conocer la agenda de actividades culturales
. comunicación digital	visibilidad en las redes sociales mediante cuentas oficiales y promoción directa de lo que ocurre en el espacio	llamada de atención para jóvenes y posibles visitantes. Llegar a más capas de la sociedad para que se conozca la labor del espacio polivalente

programa 3. **CONSERVACIÓN**

duración: permanente

planteamiento: siguiendo las teorías de conservación de Ruskin donde prima conservar, sin restaurar. No debemos descuidar los monumentos, el mantenimiento y la inspección son actuaciones permanentes imprescindibles para evitar que los edificios sufran un proceso de deterioro.

medidas	descripción	resultado esperado
. control preventivo	mediante un plan revisiones técnicas periódicas para inspeccionar el estado de la estructura y garantizar la seguridad del recinto	detección de problemas a tiempo para ser resueltos con actuaciones de poca magnitud y evitar deterioro continuado
. plan de mantenimiento	actuaciones de limpieza de revestimientos, pintado y acabados para evitar la acción de los agentes atmosféricos	evitar humedades, pérdida de recubrimiento, mantener condiciones de conservación para que impida el desarrollo de nuevas
. plan de limpieza	organización mediante un calendario para asegurar las condiciones de limpieza adecuadas en el recinto	mantener un espacio limpio para presentar una buena imagen al visitante

reflexión.

BLOQUE 4: CONCLUSIONES

4.1. Conclusiones

4.2. Líneas futuras de investigación

4.1. Conclusiones.

La antigua Iglesia de San Agustín por su evolución histórica y cualidades espaciales es hoy en día un lugar cargado de significado sobre el que reflexionar. El presente estudio ha permitido aportar las siguientes conclusiones:

_ Tras consultar y recopilar toda la documentación existente acerca de la iglesia, hemos podido comprobar como en la mayoría de la información el templo no ocupa un lugar protagonista, la atención se trasladaba al antiguo edificio conventual.

_ La desamortización de 1836 y el cambio de uso a la función docente ha provocado la desvinculación del conjunto agustino, entendidos como edificios independientes.

_ A pesar de que tras el incendio de 1964 se recuperó la atención hacia la Iglesia de San Agustín, la restauración del templo no fue una prioridad para el Obispado de Tenerife.

_ La falta de interés de los gobiernos autonómico y local unida a la escasez de financiación para actuar en el templo ha provocado que la situación de ruina haya perdurado hasta la actualidad.

_ La lectura del convento y la iglesia como unidades separadas ha conllevado a la falta de interés en proponer soluciones globales a los problemas del conjunto. La desconexión de ambas partes ha provocado que los dos edificios hayan seguido caminos diferentes, centrándose la atención en uno mientras el otro ha sido castigado por la intemperie y el olvido durante más de 50 años.

_ Las propuestas de intervención de trabajos académicos de la fundación CICOP se han examinado, y plantean la restauración de la iglesia como un ejercicio de estudio. También la propuesta ganadora del concurso de ideas propone un proyecto de intervención que no se ha desarrollado por los problemas que supone su realización. Ante las demandas de la sociedad actual y las dificultades de financiación de un proyecto complejo será necesario plantear una propuesta más sostenible que permita abordar distintas actuaciones por fases incorporando como parte importante la gestión.

_ Se considera necesario desarrollar plan de actuaciones desde otra perspectiva, jerarquizando en progresivas etapas y teniendo en cuenta la variable del tiempo y la importancia de la gestión . La figura idónea será un Plan Director, el instrumento que permitiría poder desarrollar de forma efectiva la puesta en valor del conjunto. En el presente trabajo se estructura un plan de actuaciones o conjunto de medidas en esa línea que podría servir como punto de partida.

_ El Plan Director deberá ser inclusivo, y apostar por la recuperación de la identidad del conjunto, enriqueciendo el valor patrimonial e histórico del edificio y favoreciendo nuevas oportunidades de uso del antiguo templo en la actualidad.

_ Deberá restablecer los vínculos entre el conjunto, perdidos durante años, potenciaría la interpretación del espacio poniendo en valor la materialidad y cualidades plásticas del templo que enmarcan un estilo único que debe ser protegido.

_ Para poner en valor el espacio no basta con consolidarlo y observarlo, sino que debe ser habitado, siendo un contenedor donde puedan ocurrir múltiples vivencias: la visita y contemplación del monumento, el desarrollo de talleres, exposiciones, conciertos y otras actividades culturales que enriquezcan la vida del espacio público.

_ Una posible futura restitución del uso religioso en el antiguo templo exclusivamente, no favorecería la puesta en valor del antiguo templo dada la demanda de equipamientos públicos en el casco histórico y por ello se propone explorar nuevos usos .

_ La privilegiada situación dentro del conjunto histórico de San Cristóbal de La Laguna y su conexión directa con una de las principales calles de la ciudad, afianza la posibilidad de que se convierta en una pieza cultural del patrimonio de la ciudad.

Ante estas conclusiones se apuesta por un uso abierto a la ciudadanía, que contemple múltiples situaciones y respete los valores del edificio, potenciando su función como centro cultural multiusos y espacio de reunión. No se pretende cerrar una función concreta e inalterable. Para la pervivencia y uso de este espacio se plantea un continuo en el que los vecinos participen para generar actividades en un espacio que les pertenece.

El desarrollo de los estudios futuros que se plantean ampliarán el conocimiento del conjunto monumental y contribuirán al uso y la interpretación del mismo, integrando nuevas líneas de investigación que podrán ir llenando los vacíos encontrados.

Se establece una mirada hacia un problema actual, un proceso que tiene como principal objetivo recuperar un espacio perdido, que merece ser reconquistado ofreciendo un uso sostenible, real y cercano.

Parece indiscutible la importancia de identificar espacios de alto valor patrimonial en nuestro entorno, que permanecen en el olvido y ofrecen posibilidades para mejorar las necesidades de una sociedad que reclama más participación en el espacio público.

A nivel personal, como estudiante y profesional, este trabajo me ha brindado la oportunidad de conocer la realidad de un edificio que siempre había observado, una construcción que parecía abandonada por la administración desaprovechando todas las oportunidades que ofrece a su contexto.

Comprender el estado de la cuestión y tomar un posicionamiento actual, basado en teorías contemporáneas, acerca de la actuación oportuna ha supuesto un reto que pone de manifiesto la necesidad de realizar un plan capaz de estructurar las diferentes tareas para su conservación y puesta en valor.

Existen múltiples soluciones, no hay una verdad que ofrezca una sola respuesta. La única garantía es atender al contexto y desarrollar, mediante arquitectura, soluciones que pongan en valor el patrimonio cultural y generen nuevas oportunidades en nuestras ciudades.

4.2. Líneas futuras de investigación.

El plan de actuación que se propone en el presente trabajo abarca el desarrollo de diferentes programas que deben realizarse para acabar con la situación de abandono que sufre el edificio.

Desarrollar los estudios previos planteados sobre el edificio supondría abrir futuras líneas de investigación y el primer paso necesario para afianzar las siguientes acciones propuestas en el plan.

Quedan muchos temas pendientes de estudio y profundización que se han planteado como el diagnóstico completo del estado material, el estudio de daños, un levantamiento métrico del antiguo templo, un estudio arqueológico, etc.

Todas las medidas del plan propuesto suponen diferentes caminos para continuar con el estudio y puesta en valor de la Antigua Iglesia de San Agustín. Para concretar mejor las características y alcance de la obra arquitectónica es necesario continuar con el estudio y ampliar el estado de conocimiento.

Estas nuevas líneas de investigación no solo se enfocan como estudios del edificio, sino como una posibilidad de investigar sobre las posibilidades de uso y oportunidades de este espacio para poder interpretarlo y habitarlo de una manera sostenible en la actualidad.

También se abre un nuevo campo de estudio que en este trabajo de fin de grado se apunta, que es el debate sobre cómo conservar y poner en valor el patrimonio arquitectónico en nuestras ciudades con propuestas que no supongan un alto coste para la administración. En este sentido, cabe explorar nuevas líneas de actuación que puedan dar una respuesta a la demanda actual de la sociedad, y experiencias recientes que incorporen teorías contemporáneas en el campo de la restauración en clave de sostenibilidad.

bibliografía.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS
RELACIÓN DE FIGURAS

BIBLIOGRAFÍA

AA.VV. (1996). *Iglesia del ex-convento agustino del Espíritu Santo (La Laguna) - Estudios y proyecto para la rehabilitación integral del inmueble*. Trabajo Final de Máster. San Cristóbal de La Laguna, Fundación Centro Internacional de Conservación para el Patrimonio.

AA.VV. (1996). *Proyecto de rehabilitación de la Iglesia de San Agustín*. Trabajo Final de Máster. San Cristóbal de La Laguna, Fundación Centro Internacional de Conservación para el Patrimonio.

AA.VV. (1998). *Iglesia de San Agustín - Proyecto de Rehabilitación*. Trabajo Final de Máster. San Cristóbal de La Laguna, Fundación Centro Internacional de Conservación para el Patrimonio.

AA.VV. (1998). *Proyecto básico y de ejecución. Rehabilitación de la Iglesia de San Agustín - Recinto de artesanía y arte*. San Cristóbal de La Laguna, Fundación Centro Internacional de Conservación para el Patrimonio.

AA.VV. (2004). *Una Cripta del siglo XVI: Investigaciones multidisciplinarias en torno a su hallazgo*. Santa Cruz de Tenerife, Organismo Autónomo de Museos y Centros Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.

AA.VV. (2016). *Bienal de Venecia 2016 - Unfinished. Pabellón Español*. Madrid, Fundación Arquia Ministerio de Fomento.

Archivo Histórico Provincial de Tenerife Conventos, 972. (1791)

Archivo Histórico Provincial de Tenerife: Delegación Provincial de Hacienda, Conventos, 737, Libro V de consultas, ff. 60v-61r.

Archivo Histórico Provincial de Tenerife: Delegación Provincial de Hacienda, Conventos, 997, Libro V de consultas, ff. 123v-124r.

Ayuntamiento de La Laguna. (2016). *Cor Ignis. Memoria y patrimonio de la Iglesia de San Agustín de La Laguna*. San Cristóbal de La Laguna.

Cioranescu, Alejandro. (1965). *La Laguna: guía histórica y documental*. Tenerife, Litografía A. Romero.

Fajardo Spínola, Francisco.(1995). *Historia del Instituto de Canarias*. San Cristóbal de La Laguna, Centro de la Cultura Popular Canaria.

Fraga González, M^a del Carmen. (1980). *El Barroco en Canarias*. Santa Cruz de Tenerife, Interinsular Canaria.

Guerrieri A. y Carbone R. (2000). *Iglesia del Espiritu Santo o de San Agustín - Análisis, diagnóstico y métodos de intervención*. Trabajo Final de Máster. San Cristóbal de La Laguna, Fundación Centro Internacional de Conservación para el Patrimonio.

Hernández González, Manuel. (1988). *La Ilustración, H^a Popular de Canarias*. Centro Cultura Popular Canaria, Sta. Cruz de Tenerife.

Núñez Muñoz, María F. (1998). *Historia de la Universidad de La Laguna tomos I y II*. San Cristóbal de La Laguna, SPULL Publicaciones.

Rodríguez Moure, José. (1935). *Guía histórica de La Laguna*. San Cristóbal de La Laguna, Instituto de Estudios Canarios.

Rodríguez Morales, Carlos. (2011). *Los conventos agustinos de Canarias : arte y religiosidad en la sociedad insular en la época Moderna*. Tesis Doctoral. San Cristóbal de La Laguna, Universidad de La Laguna

San Nicolas de Scalco, Fr. Nicolás (1636 – 1663). *Arte y Uso de Arquitectura*. Madrid. Sobre las relaciones con otros tratados y la influencia de la obra de Fr. Lorenzo. Vid: Bonet Correa, Antonio. (1933) *Figuras, modelos e imágenes en los tratados españoles*. Madrid, Alianza.

CIBERGRAFÍA

AA.VV. (2008). *Método RehabiMed. Arquitectura Tradicional Mediterránea. I. Rehabilitación Ciudad y Territorio*. [En línea]. Disponible en: < http://www.rehabimed.net/Publicacions/Metode_Rehabimed/I.Rehabilitacio_Ciutat_i_Territori/ES/Metodo%20Rehabimed.%20I%20Rehabilitacion%20Ciudad%20y%20Territoriopdf> [consulta 25 agosto 2018]

AA.VV. (2017). *Plan Director de restauración de la Casa Batlló de Gaudí, un antes y un después*. [En línea]. Disponible en: < <https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2117/101731/4732-2121-1-PB.pdf?sequence=1&isAllowed=y>> [consulta 22 agosto 2018]

Ayuntamiento de La Laguna. (2018). *El Municipio*. [En línea]. Disponible en: < http://www.aytolalaguna.com/node_2134.jsp> [consulta 10 mayo de 2018]

Ayuntamiento de La Laguna. (2018). *El Municipio*. [En línea]. Disponible en: < http://www.aytolalaguna.com/node_2134.jsp> [consulta 10 mayo de 2018]

Fundación General Universidad de La Laguna. (2016). *Situación estratégica del municipio de San Cristóbal de La Laguna en la isla y en el archipiélago. Retos para un futuro de crecimiento sostenido*. [En línea]. Disponible: <http://www.aytolalaguna.com/FORO_ANTICRISIS/RESUMEN_FASE_I__PLAN ESTRATEGICO.pdf> [consulta 20 agosto 2018]

García, Celestino. (2015). *Rehabilitación del claustro y nave de la Iglesia de San Francisco de Pontevedra, LOGGIA, N° 7*. [En línea]. Disponible en: <<https://polipapers.upv.es/index.php/loggia/article/view/5321>> [consulta 26 agosto 2018]

Gobierno de España. (2018) *Cultura. Patrimonio. Bienes declarados Patrimonio Mundial. San Cristóbal de La Laguna*. [En línea]. Disponible en: <<https://www.mecd.gob.es/cultura/areas/patrimonio/mc/patrimoniomundial/bienes-declarados/por-ano-de-inscripcion/laguna.html>> [consulta: 24 mayo de 2018]

González Moreno-Navarro. (1988). *Restaurar Monumentos. Una metodología específica*. [en línea] Disponible en: < <http://informesdelaconstruccion.revistas.csic.es/index.php/informesdelaconstruccion/article/view/1545/2400>> [consulta 26 agosto 2018]

ICOMOS. (1999). *Declaración de Patrimonio de la Humanidad*. [En línea]. Disponible en: <<http://www.cicop.com/lalaguna.asp>> [consulta 12 mayo de 2018]

Mann, William. (2015). *Habitar la ruina: intervención en el Castillo de Astley, en Warwickshire, Inglaterra, LOGGIA, N° 28*. [En línea]. Disponible en: < <https://polipapers.upv.es/index.php/loggia/article/view/4000>> [consulta 26 agosto 2018]

Tectónica Blog. (2013). *Restauración de la antigua iglesia de Corbera d'Ebre*. [En línea]. Disponible en:< <http://tectonicablog.com/?p=76948>> [consulta 25 agosto 2018]

Torres Astaburuaga, Adrián (2015). *Solar Corona – Valencia*. [En línea]. Disponible en: <https://torresastaburuaga.com/2014/10/10/solar-corona_valencia_2011-2013_corona-site/> [consulta 22 agosto 2018]

RELACIÓN DE FIGURAS

Bloque 1: Introducción

Figura 1.1. Incendio desde la Catedral de La Laguna. Autor: Guerra, Fernando (1964). Fuente: [en línea] <<https://loquelaspedrascuentan.blogspot.com/2012/12/iglesia-de-san-agustin-48-anos-en-ruinas.html>> [consulta 18 de noviembre 2017]

Figura 1.2. Interior de las ruinas del antiguo templo. Autor: Santana Rodríguez, Lorenzo (2005). Fuente: Archivo fotográfico Lorenzo Santana.

Figura 1.3. Claustro del Antiguo Convento de San Agustín. Autor: Correa Estévez (1997). Fuente: Correa Estévez Arquitectos [en línea] <<http://www.correaestevez.com/exconvento-de-san-agustin/>> [consulta 12 diciembre 2017]

Figura 1.4. Planta baja del proyecto Mediateca San Agustín. Autor: SIC Arquitectura (2005). Fuente: SIC Arquitectura [en línea] <<http://www.estudiosic.es/index.php?/proyectos/mediateca-y-centro-cultural-la-laguna--1er-premi/>> [consulta 12 diciembre 2017]

Figura 1.5. Fotografía de maqueta del proyecto Mediateca San Agustín. Autor: SIC Arquitectura (2005). Fuente: SIC Arquitectura [en línea] <<http://www.estudiosic.es/index.php?/proyectos/mediateca-y-centro-cultural-la-laguna--1er-premi/>> [consulta 12 diciembre 2017]

Figura 1.6. Imagen virtual del altar mayor. Autor: Cultania (2016). Fuente: Cultania [en línea] <<http://cultania.com/cor-ignis-el-renacimiento-de-la-iglesia-de-san-agustin/>> [consulta 3 enero 2018]

Figura 1.7. Imagen virtual del coro. Autor: Cultania (2016). Fuente: Cultania [en línea] <<http://cultania.com/cor-ignis-el-renacimiento-de-la-iglesia-de-san-agustin/>> [consulta 3 enero 2018]

Figura 1.8. Copia del artículo periódico El Día. Autor: Domingo Marrero (1984). Fuente: El Día

Figura 1.9. Titular del periódico El Diario. Autor: Domingo Ramos (2014). Fuente: El Diario [en línea] <https://www.eldiario.es/canariasahora/premium_en_abierto/San-Agustin-historia-apaga-despues_0_291520995.html> [consulta 18 enero 2018].

Figura 1.10. Titular del periódico La Opinión de Tenerife. Autor: Laura Dopcampo (2014). Fuente: La Opinión de Tenerife [en línea] <<https://www.laopinion.es/tenerife/2014/06/01/50-anos-arrasados-fuego/545332.html>> [consulta 18 enero 2018].

Figura 1.11.12. Titular del periódico Diario de Avisos. Autor: Yazmina Rozas (2016). Fuente: Diario de Avisos [en línea] <<https://diariodeavisos.espanol.com/2016/11/las-ruinas-la-iglesia-san-agustin-se-abriran-al-publico-partir-2018/>> [consulta 18 enero 2018].

Bloque 2: Iglesia de San Agustín

Figura 2.1. Plano de situación isla de Tenerife. (Elaboración propia, 2018)

Figura 2.2. Plano San Cristóbal de La Laguna. (Elaboración propia, 2018)

Figura 2.3. Claustro del Antiguo Convento de San Agustín. Autor: Correa Estévez (1997). Fuente: Correa Estévez Arquitectos [en línea] <<http://www.correaestevez.com/exconvento-de-san-agustn/>> [consulta 12 diciembre 2017]

Figura 2.4. Primer plano de la ciudad de La Laguna. Autor: Leonardo Torriani (1495). Fuente: Diario de Avisos [en línea] <<https://diariodeavisos.lespanol.com/2018/01/los-primeros-mapas-autenticos-las-islas/>> [consulta 18 marzo 2017]

Figura 2.5. Vista desde la calle San Agustín, acceso al antiguo convento. (Elaboración propia, 2018)

Figura 2.6. Plano planta baja de la restauración del antiguo convento. Autor: Correa Estévez Arquitectos (1997). Fuente: Lorenzo Santana Rodríguez

Figura 2.7. Eje cronológico de la evolución histórica del conjunto agustino. Elaboración propia (2018)

Figura 2.8. Plano de estado actual antes de la reforma. Autor: Pelayo López, (1915). Fuente: Historia del Instituto Canarias

Figura 2.9. Plano de estado reformado: Pelayo López, (1915). Fuente: Historia del Instituto Canarias

Figura 2.10. Vista panorámica del conjunto agustino. Autor desconocido. Fuente: La Laguna Ahora [en línea] <<https://i.pinimg.com/originals/97/a1/01/97a1018b3490b6686d8918d9e0a3f1e0.jpg>> [consulta 24 marzo 2018]

Figura 2.11. Vista desde corredor superior del claustro principal. Elaboración propia (2018)

Figura 2.12. Vista desde corredor inferior del claustro principal. Elaboración propia (2018)

Figura 2.13. Fotografía desde el acceso lateral el día del incendio. Autor desconocido (1964). Fuente: Catálogo de la exposición Cor Ignis. Archivo fotográfico de la Asociación de Vecinos del Casco Histórico de La Laguna.

Figura 2.14. Vecinos y bomberos apagando el fuego. Autor desconocido (1964). Fuente: Catálogo de la exposición Cor Ignis. Archivo de Antonio Hernández Arvelo.

Figura 2.15. Fotografía desde el acceso lateral el día del incendio. Autor desconocido (1964). Fuente: Catálogo de la exposición Cor Ignis. Archivo fotográfico de Gerardo Guerra Martín.

Figura 2.16. Iglesia de la Concepción, La Laguna. Autor: Getty (2015). Fuente: El País [en línea] <https://elpais.com/politica/2017/12/18/diario_de_espana/1513604552_258421.html> [consulta 12 abril 2018]

Figura 2.17. Interior Iglesia de la Concepción . Autor: Diego Delso (2012). Fuente: Wikimedia [en línea] <https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Iglesia_de_la_Inmaculada_Concepción,_San_Cristóbal_de_La_Laguna,_Tenerife,_España,_2012-12-15,_DD_08.jpg> [consulta 12 abril 2018]

Figura 2.18. Iglesia de San Agustín, La Orotava. Autor: Diego Delso (2012). Fuente: Wikimedia [en línea] <https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Iglesia_y_Convento_San_Agust%C3%ADn,_La_Orotava,_Tenerife,_España,_2012-12-13,_DD_01.jp> [consulta 12 abril 2018]

Figura 2.19. Iglesia de San Agustín, La Orotava. Autor: Forrest Gary (2012). Fuente: El País [en línea] <https://elpais.com/politica/2017/12/18/diario_de_espana/1513604552_258421.html> [consulta 12 abril 2018]

Figura 2.20. Interior Iglesia de San Agustín, La Laguna. Autor: Agustín Guerra Molina (1961). Fuente: Catálogo de la exposición Cor Ignis. Archivo fotográfico de Gerardo Guerra Martín.

Figura 2.21. Fachada principal Iglesia de San Agustín, La Laguna. Autor: Adalberto Benítez (1963). Fuente: SGI Fototeca – Laboratorio de Arte. Universidad de Sevilla

Figura 2.22. Detalle del púlpito de la Iglesia de San Agustín. Autor: Adalberto Benítez (1963). Fuente: SGI Fototeca – Laboratorio de Arte. Universidad de Sevilla

Figura 2.23. Interior de la Iglesia de San Agustín. Autor: Adalberto Benítez (1963). Fuente: SGI Fototeca – Laboratorio de Arte. Universidad de Sevilla.

Figura 2.24. Vista Aérea del Antiguo Convento de San Agustín. Autor: Cabildo de Tenerife (2015). Fuente: Youtube [en línea] <https://www.youtube.com/watch?v=T2l0Q1CIUGc&t=2s>> [20 junio 2018]

Figura 2.25. Causas y efectos de degradación. Elaboración propia (2018)

Plano 1. Sección longitudinal. Elaboración propia a partir del levantamiento planimétrico cedido por la Fundación Centro Internacional de Conservación del Patrimonio complementado con la información fotográfica (2018)

Plano 2. Fachada lateral, orientación oeste. Elaboración propia a partir de fotomontaje realizado por el autor (2018)

Plano 3. Fachada principal. Elaboración propia a partir de fotografías realizadas por el autor (2018)

Plano 4. Sección transversal. Elaboración propia a partir del levantamiento planimétrico cedido por la Fundación Centro Internacional de Conservación del Patrimonio complementado con la información fotográfica (2018)

Plano 5. Planta. Elaboración propia a partir del levantamiento planimétrico cedido por la Fundación Centro Internacional de Conservación del Patrimonio complementado con la información fotográfica (2018)

Fotomontaje 1. Montaje fotográfico de la fachada principal realizado a partir de fotografías tomadas por el autor (2018)

Fotomontaje 2. Montaje fotográfico de la fachada lateral realizado a partir de fotografías tomadas por el autor (2018)

Bloque 3: Líneas Estratégicas

Figura 3.1. Antigua Iglesia de Corbrera d'Ebre. Autor: José Hevia (2011). Fuente: Unfinished [en línea] <<http://unfinished.es/obra/iglesia-corbera-debre/>> [consulta 22 agosto 2018]

Figura 3.2. Fotografía del Solar Corona. Autor: Adrián Torres (2015). Fuente: Solar Corona <<https://torresastaburuaga.files.wordpress.com/2014/10/nueva-jardinera3.jpg/>>

Figura 3.3. Vista del interior del templo desde la abertura de la portada principal (Elaboración propia, 2018)

degradación material.

ANEXO 1: PROBLEMÁTICA DETECTADA

A continuación recogemos en este anexo fichas resumen realizadas para destacar los principales factores de deterioro detectados en los estudios y fotografías examinadas.

Se ha analizado la documentación de las fuentes consultadas¹ para describir de forma sintética la problemática del edificio, apuntando posibles medidas de actuación, siempre condicionadas a la realización de unos estudios previos en profundidad que se proponen en el bloque tercero.

¹ Las fotografías que aparecen para ilustrar el estado de degradación material pertenecen a la colección cedida por Lorenzo Santana Rodríguez y a las imágenes encontradas en los trabajos de la Fundación CICOP.



Figura 4.1. Estado de columnas
(Autor: Javier Martínez, 1998)



Figura 4.2. Estado de arcos
(Autor: Javier Martínez, 1998)

FRAGMENTACIÓN DE MATERIALES PÉTREOS

Elementos afectados

materiales pétreos de arcos y columnas

Causas

altas temperaturas ocasionadas por el fuego

Descripción

El basalto, piedra volcánica de considerable resistencia colapsa su estructura interna a grandes temperaturas. Especialmente dañino fue la velocidad diferencial de enfriamiento, entre la superficie de la roca (que tendía a retraerse) y la dilatación del núcleo que seguía aún caliente. Como resultado, los sillares de basalto, han sufrido un proceso de fisuración interna y posterior pérdida de volumen en una disposición típica, consistente en la descamación superficial, dejando volúmenes de tendencia globular o almohadillada (AA.VV., 1998).

Casi todos los arcos y columnas han perdido capas de su material, no se aprecia peligro de colapso, pero es



Figura 4.3. Columna salomónica debajo del coro (Autor: Lorenzo Santana, 2008)

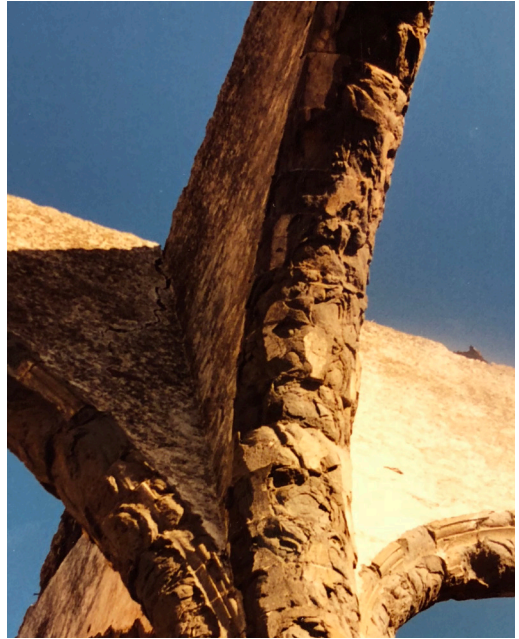


Figura 4.4. Detalle fragmentación del basalto y grietas en la coronación (Autor: Amparo Martín, 1996)

probable que hayan perdido propiedades estructurales. El estado de las basas no es tan preocupante como el de las columnas, gracias a su gran sección.

Las cales, encontradas en la unión de sillares que conforman las columnas se encuentran especialmente afectadas. Con el paso del tiempo, y con la presencia en contacto con aire, tienden a carbonatar, las pérdidas de este material son notables (AA.VV., 1996).

Medidas

Catas y sondeos en las cimentaciones, ensayos relativos a la capacidad portante y dinámica interna de los muros y arcos, exploración del estado de fisuración interna de la estructura pétreo (necesariamente tecnologías no destructivas). Limpieza. Eliminación de los agentes causantes del biodeterioro. Tratamiento de sales. Consolidación. Rejuntados. Reintegraciones y sustituciones. Protección e hidrofugación (AA.VV., 1998).



Figura 4.5. Colonización vegetal en la coronación de los muros
(Autor: Andrea Guerrieri, 2000)

COLONIZACIÓN VEGETAL

Elementos afectados	solado, paramentos y coronación de muros interiores y exteriores,
Causas	pérdida de cubierta y acción de agentes atmosféricos
Descripción	<p>La colonización vegetal espontánea favorecida por las condiciones de humedad y lluvias es un factor de deterioro considerable.</p> <p>En el nivel del suelo, encontramos especies herbáceas, silvestres del hábitat insular.</p> <p>Por otra parte, preocupa el asentamiento de especies en la coronación de los muros y arcos, pudiendo peligrar la estructura al ir enraizándose la vegetación.</p>



Figura 4.6. Colonia de líquenes en la fachada norte (Elaboración propia, 2018)



Figura 4.7. Colonización vegetal en la fachada norte (Elaboración propia, 2018)

Destacamos la colonia de líquenes que aparece en la fachada principal, de orientación norte, donde las condiciones de humedad son más severas.

Por las características de los basaltos no suponen un agente de degradación estructural, el proceso erosivo que producen es muy lento (Guerrieri, 2000).

Medidas

Desbrozo de especies arbóreas en coronación y solado. Limpieza de fachada mediante un delicado cepillado manual con ayuda de sales de amonio cuaternario como fungicida (Guerrieri, 2000).



Figura 4.8. Detalle de una de las ventanas (Autor: Javier Martínez, 1998)



Figura 4.9. Grietas visibles en los huecos (Autor: Javier Martínez, 1998)

EROSIÓN, FISURACIÓN

Elementos afectados

muros perimetrales

Causas

fuego, pérdida de cubierta y agentes atmosféricos

Descripción

Los muros poseen una sección de más de 80 cm y al haber estado recubierto con un mortero de cal, los mismos conforman el elemento constructivo que mejor ha soportado la acción del fuego. Sin embargo, presenta diversas patologías relacionadas con la acción de agentes degradantes, encontramos patologías de craquelización, fisuras, desprendimientos de material, humedades, hongos y roturas (AA.VV., 1998).

Donde el basalto estaba cubierto con revoco, la dilatación de las rocas y sobre todo la caída de estas escamas ha conllevado a la pérdida de zonas en el encalado.



Figura 4.10. Fachada principal, vista desde el interior (Autor: Lorenzo Santana, 2008)



Figura 4.11. Muros de mampostería, pérdida de revestimiento (Autor: Lorenzo Santana, 2008)

Este fenómeno se acentúa en la mitad superior de los muros.

Varias grietas son observables en los paramentos del edificio concentrándose en los arcos centrales del transepto y el altar, y en la parte superior del muro lateral norte (que linda con el antiguo convento).

Las grietas halladas en los arcos sugieren una posible apertura de los mismos, con la pérdida de la función estructural. En el muros parecen delatar un desplazamiento lateral causado por la falta de zunchado (Guerrero, 2000).

Medidas

Limpieza. Eliminación de los agentes causantes del biodeterioro. Tratamiento de sales. Consolidación. Cosido de fisuras Rejuntados. Reintegraciones y sustituciones. Protección e hidrofugación.



Figura 4.12. Vestigios de elementos de madera (Autor: Lorenzo Santana, 2008)



Figura 4.13. Techumbre del edificio anexo que cubre el altar mayor (Autor: Lorenzo Santana, 2008)

CARBONIZACIÓN DE MADERA

Elementos afectados	cubierta, zócalo de madera, coro, retablos, bancos
Causas	fuego
Descripción	<p>La madera es el material que ha protagonizado el mayor deterioro debido a la acción del fuego. Apenas unos trozos de madera carbonizada evidencian algunos vestigios de las antiguas carpinterías del edificio, de las que se reconocen algunas siluetas o elementos estructurales (AA.VV., 1996).</p> <p>No existen elementos que puedan reutilizarse, habiéndose perdido la totalidad de la madera empleada en la construcción.</p>
Medidas	retirada y sustitución de elementos estructurales necesarios en peligro de colapso



Figura 4.14. Restos de las pinturas murales
(Autor: Amparo Martín, 1996)



Figura 4.15. Restos de las pinturas murales
(Autor: Amparo Martín, 1996).

PÉRDIDA DE PINTURAS Y REVOCOS

Elementos afectados	morteros, pinturas murales
Causas	exposición continuada a la interperie
Descripción	Los cambios de temperatura durante las estaciones y a lo largo del ciclo del día, la acción de agua de lluvias y las escorrentías libres, provocan que los morteros de los muros como las pinturas murales carezcan de la adherencia necesaria para la conexión de sus partículas, por ello, progresivamente se aumentan las pérdidas y aumenta el deterioro (AA.VV., 1998).
Medidas	Limpieza. Según el criterio de valoración establecido, se procederá a mantener las pinturas existentes, completarlas o restaurarlas, planteando un programa de protección.



Figura 4.16. Ocupación del altar mayor (Autor: Amparo Martín, 1996)



Figura 4.17. Intervenciones en paramentos que conectan con el edificio anexo (Autor: Raquel Navarro, 1996)

ALTERACIONES

Elementos afectados	solado, paramentos, huecos
Causas	abandono, mal uso, intervenciones de inmueble colindante, carencia de mantenimiento
Descripción	<p>Destacamos la mala gestión del inmueble ha provocado el aumento de daños en la totalidad del edificio. Cabe señalar que la restricción del acceso hacia el interior ha contribuido a evitar un deterioro mayor causado por acciones de ocupación o vandálicas.</p> <p>Sin embargo, se han realizado alteraciones en algunos muros y huecos que conectaban con el inmueble colindante, cedido a la orden Bethlemita.</p>
Medidas	retirada de elementos que alteren la composición del Monumento.

entrevistas.

ANEXO 2: ENTREVISTAS

A continuación se recogen las entrevistas realizadas a profesionales que ofrecen diferentes perspectivas alrededor de la Antigua Iglesia de San Agustín. Las opiniones han supuesto una información relevante para evaluar las necesidades y posibilidades del edificio y han contribuido a reafirmar la posición que plantea el plan de actuación propuesto.

La elección de los entrevistados¹ ha incluido a figuras como el director del Instituto Canarias Cabrera Pinto y arquitectos especializados en la restauración del patrimonio arquitectónico de Tenerife.

¹ Se ha intentado contactar sin éxito con personalidades como el arquitecto Esaú Acosta (ganador del concurso) y cargos del Ayuntamiento de La Laguna a la gestión del patrimonio histórico de la ciudad.



Figura 5.1. Correa+Estévez Arquitectura
(Autor desconocido)

Correa + Estévez Arquitectura

Diego Estévez y Maribel Correa, arquitectos por la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona (1981).

Distinciones destacadas:

. Selección Premio Europeo de Restauración: "Europa Nostra". Rehabilitación del Instituto Cabrera Pinto de la Laguna, Exconvento de San Agustín

Proyectos destacados:

. Restauración del Antiguo Convento de San Agustín, actual Instituto Canarias Cabrera Pinto (1996-97)
. Biblioteca Municipal "Adrián Alemán" 2000-2006, La Laguna, Isla de Tenerife

Durante el proyecto de restauración del Antiguo Convento de San Agustín: ¿Se planteó en alguna fase la restauración de la Antigua Iglesia de San Agustín para incluir el espacio en el conjunto educativo?

“ El ámbito de actuación era sólo el Cabrera Pinto. El edificio es propiedad del Gobierno de Canarias. La Consejería de Educación era nuestro cliente. La Iglesia pertenecía en aquellas fechas al Obispado y estaba gestionada por una orden de la iglesia llamada los Bethlemitas. Geométricamente el eje del segundo patio del exconvento coincide con la puerta lateral de la iglesia. La única relación que conseguimos entre los dos edificios fue diseñar una reja calada en la puerta que comunica la iglesia y el Patio de los Cipreses. Para ello tuvimos que pedir permiso al Obispo y conseguir su autorización. ”

Cuales creen que han sido las razones por las que la Antigua Iglesia de San Agustín se haya vivido como un edificio anexo al antiguo convento y no como parte del mismo?

“ La Iglesia de San Agustín y el convento estaban interrelacionados cuando los gestionaban los monjes agustinos, posteriormente el convento se convirtió en un edificio de uso docente y el uso religioso de la Iglesia se desvinculó de este. ”

Teniendo en cuenta las dificultades de financiación del proyecto ganador en el año 2005 con el concurso de ideas, ¿creen que un proyecto tan ambicioso es necesario en la ciudad de La Laguna o es más pertinente plantear una solución más sostenible?

“ El concurso de ideas lo organizó el Ayuntamiento de La Laguna después de conseguir la propiedad de la iglesia mediante un acuerdo entre el Cabildo y el Obispado. Creo recordar que la solución ganadora planteaba un espacio libre techado con una gran pérgola y actuaba dentro del Cabrera Pinto. Si la ruina de la Iglesia se quiere utilizar como espacio especial de conciertos, teatro, exposiciones,..., teniendo en cuenta el clima lagunero, lo sensato es que se proteja de las lluvias y del frío. Una pérgola no parece la mejor solución. Pero repito no conozco bien la propuesta. Si sólo se quiere utilizar como plaza, la antigua iglesia de Coventry, bombardeada en la Segunda Guerra Mundial, es una buena referencia. ”



Figura 5.2. Alejandro Beautell
(Autor desconocido)

Alejandro Beautell

Arquitecto por la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Las Palmas de Gran Canaria (2005).

Actividades destacadas:

- . Premio Internacional de Arquitectura Sacra “Faith & Form” (2017).
- . Profesor de proyectos de la Escuela de Arquitectura de la Universidad Europea de Canarias
- . Vocal de cultura y comunicación del colegio oficial de arquitectos de Tenerife.
- . Miembro de la comisión insular de patrimonio histórico del Cabildo de Tenerife.
- . Miembro del consejo insular de la vivienda del Cabildo de Tenerife.
- . Miembro del consejo municipal de patrimonio histórico de La Orotava
- . Miembro del Instituto de Estudios Canarios
- . Miembro de la agrupación de Patrimonio Histórico del COIAC.
- . Miembro de diversos jurados de arquitectura.

Durante más de 50 años este espacio ha sido abandonado, la privilegiada situación en pleno casco histórico de la ciudad de La Laguna abre un debate sobre cómo aprovechar este recinto, ¿qué posibilidades cree que ofrece este espacio a la ciudad de La Laguna?

“ Como sabes la iglesia, que fue iglesia conventual, se quemó en 1964 y desde entonces se encuentra en estado ruinoso. Creo que es un espacio muy importante para la ciudad, puede convertirse en un gran contenedor público. Yo lo imagino como un parque urbano que complemente los usos culturales del instituto Cabrera Pinto y de la ciudad en general. Un parque con muros y columnas, que recuerden lo que allí sucedió. Una ruina de Piranesi con un uso de espacio libre. ”

¿Cree que restituir la función religiosa y plantear la reconstrucción de la Iglesia de San Agustín es una opción que garantice recuperar el valor del antiguo templo?

“ La iglesia está desacralizada. No creo que deba recuperarse como templo, creo que una vez el Convento se ha convertido en un Instituto de Educación Secundaria, la recuperación del espacio como templo no tendría demasiado sentido. La sociedad demanda espacios públicos vivos en el casco histórico. ”

Teniendo en cuenta las dificultades de financiación del proyecto ganador en el año 2005 con el concurso de ideas para una mediateca y centro cultural, ¿cree que un proyecto tan ambicioso es necesario en la ciudad de La Laguna o es más pertinente plantear una solución más sostenible?

“ Creo que el proyecto ganador es bueno, espero que se sea fiel al mismo y que se haga una operación muy cuidadosa y respetuosa con ese espacio de gran potencial. ”



Figura 5.3. Juan Rodríguez Barroso
(Autor desconocido, 2017)

Juan Rodríguez Barroso

Director del actual instituto IES Canarias Cabrera Pinto.

Profesor de Matemáticas. (2016 - actualidad)

¿Cree que el actual Instituto Canarias Cabrera Pinto sufre alguna precariedad en cuanto a sus espacios exteriores?

“ El edificio como sabes tiene su antigüedad y su historia. El estado de conservación es bueno pero requiere de un mantenimiento periódico. La proximidad de la Iglesia de San Agustín en su estado actual afortunadamente no tiene incidencias detectadas en el edificio del centro.”

Teniendo en cuenta la importancia del edificio educativo desde su fundación hasta la actualidad y su uso museístico complementario, ¿Cree que el espacio vacío de la Antigua Iglesia de San Agustín podría emplearse para apoyar algún uso del centro educativo?

“ Sí. En alguna ocasión hemos solicitado que en el proyecto de reforma que se quiere hacer se facilite que en horario escolar pueda ser usado de forma exclusiva por el centro para diferentes actividades y fuera de ese horario esté abierto al público en general.”

¿Cree que la intervención en el antiguo templo como centro cultural y espacio multiusos potenciaría la importancia y visibilidad del instituto en su ámbito cultural?

“ Sin duda. El darle a ese espacio un uso social facilitaría que el conjunto centro e iglesia tuviese más notoriedad y actividad.”

Fuentes documentales de los anexos

BIBLIOGRAFÍA

AA.VV. (1996). *Iglesia del ex-convento agustino del Espíritu Santo (La Laguna) - Estudios y proyecto para la rehabilitación integral del inmueble*. Trabajo Final de Máster. San Cristóbal de La Laguna, Fundación Centro Internacional de Conservación para el Patrimonio.

AA.VV. (1996). *Proyecto de rehabilitación de la Iglesia de San Agustín*. Trabajo Final de Máster. San Cristóbal de La Laguna, Fundación Centro Internacional de Conservación para el Patrimonio.

AA.VV. (1998). *Iglesia de San Agustín - Proyecto de Rehabilitación*. Trabajo Final de Máster. San Cristóbal de La Laguna, Fundación Centro Internacional de Conservación para el Patrimonio.

AA.VV. (1998). *Proyecto básico y de ejecución. Rehabilitación de la Iglesia de San Agustín - Recinto de artesanía y arte*. San Cristóbal de La Laguna, Fundación Centro Internacional de Conservación para el Patrimonio.

RELACIÓN DE FIGURAS

ANEXO 1: Problemática detectada.

Figura 4.1. Estado de columnas. Autor: Javier Martínez (1998). Fuente: Fundación Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio.

Figura 4.2. Estado de arcos. Autor: Javier Martínez (1998). Fuente: Fundación Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio.

Figura 4.3. Columna salomónica debajo del coro. Autor: Lorenzo Santana, (2005). Fuente: colección de fotografías cedidas por el investigador.

Figura 4.4. Detalle fragmentación del basalto y grietas en la coronación. Autor: Amparo Martín (1996). Fuente: Fundación Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio.

Figura 4.5. Colonización vegetal en la coronación de los muros. Autor: Andrea Guerrieri (2000). Fuente: Fundación Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio.

Figura 4.6. Colonia de líquenes en la fachada norte. Elaboración propia (2018).

Figura 4.7. Colonización vegetal de la fachada norte. Elaboración propia (2018).

Figura 4.8. Detalle de una de las ventanas. Autor: Javier Martínez (1998). Fuente: Fundación Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio.

Figura 4.9. Grietas visibles en los huecos. Javier Martínez (1998). Fuente: Fundación Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio.

Figura 4.10. Fachada principal, vista desde el interior (2005). Fuente: colección de fotografías cedidas por el investigador.

Figura 4.11. Muros de mampostería, pérdida de revestimiento (2005). Fuente: colección de fotografías cedidas por el investigador.

Figura 4.12. Vestigios de elementos de madera (2005). Fuente: colección de fotografías cedidas por el investigador.

Figura 4.13. Techumbre del edificio anexo que cubre el altar mayor (2005). Fuente: colección de fotografías cedidas por el investigador.

Figura 4.14. Restos de las pinturas murales. Autor: Amparo Martín (1996). Fuente: Fundación Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio.

Figura 4.15. Restos de las pinturas murales. Autor: Amparo Martín (1996). Fuente: Fundación Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio.

Figura 4.16. Ocupación del altar mayor (1996). Fuente: Fundación Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio.

Figura 4.17. Intervenciones en paramentos que conectan con el edificio anexo. Autor: Raquel Navarro (1996). Fuente: Fundación Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio.

ANEXO 2: Entrevistas

Figura 5.1. Correa Estévez Arquitectura: Autor desconocido. Fuente: Correa Estévez Arquitectura [en línea] <<http://www.correaestevez.com/about/>>

Figura 5.2. Alejandro Beautell. Autor desconocido. Fuente: Alejandro Beautell [en línea] <<http://www.beutellarquitectos.com/alejandro-beautell>>

Figura 5.3. Jose Rodríguez Barroso. Autor desconocido (2017). Fuente: IES Canarias Cabrera Pinto [en línea] <<http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/edublogs/iescanariascabrerapinto/2017/04/27/exposicion-san-cristobal-de-la-laguna-patrimonio-mundial/>>

